



• OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DEL
DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SOCIAL

Revista académica, editada y mantenida por el
Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga.

ISSN: 1988-2483

Año 1 - Nro. 2 - Octubre, noviembre y diciembre de 2007.

pp. 145 - 216

ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA (CUNDINAMARCA)

Oscar Hernán Muños G.

INTRODUCCION

El presente documento pretende realizar una aproximación a la realidad sociodemográfica, económica y ambiental del municipio de Facatativá, en el departamento de Cundinamarca, con el propósito de comprender la dinámica de su desarrollo y plantear una serie de recomendaciones que permitan potenciar su capacidad institucional para generar alternativas viables de Desarrollo que les garantice bienestar a sus habitantes, conserve el medio ambiente y transforme su estructura productiva en una economía competitiva a nivel regional y nacional.

En este sentido, el documento se divide en tres partes. En la primera, se realiza el estudio de los factores endógenos y exógenos que favorecen u obstaculizan el desarrollo del municipio en su conjunto. Para tal efecto, se utilizó la metodología del *Enfoque del Desarrollo Local Endógeno* que, previamente, se había desarrollado y utilizado en otros estudios a nivel municipal. Esta metodología tiene como principal fortaleza la de permitir una comprensión amplia de la realidad municipal, en sus diferentes aspectos (económicos, sociales, políticos y ambientales), tanto internos como externos.

En este punto, es necesario resaltar que la parte correspondiente al diagnóstico de la estructura y dinámica poblacional fue abordado a partir de la metodología diseñada

por la Universidad Externado de Colombia¹, lo cual facilitó la elaboración de las matrices de la *Huella demográfica*, *DOFA* e *Identificación de problemas de población para la planeación*. Este proceso permitió enriquecer la metodología del Enfoque del Desarrollo Local Endógeno.

En una segunda parte, se efectúa la formulación de una serie de estrategias que permitirán en el mediano y largo plazo transformar al municipio de Facatativá en un espacio propicio para el desarrollo local. Se construyó la *Matriz de los factores del Desarrollo Local Endógeno* y se identificó, con la ayuda de las matrices anteriormente referidas, las áreas prioritarias de intervención que se concentran en tres tópicos: población, ambiente y desarrollo, cada una de ellas con sus respectivas estrategias y programas. Finalmente, en la tercera, se plantean algunas reflexiones sobre la interacción entre población, ambiente y desarrollo.

OSCAR HERNAN MUÑOZ G.

Economista, Especialista en Gobierno Municipal

Candidato a Magíster en Estudios de Población

E-mail: oscarhmg@hotmail.com

¹ RUBIANO, Norma, **et. al** (2003).

1. EL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO EN FACATATIVA: FACTORES POTENCIADORES Y OBSTACULIZADORES

1.1. ENFOQUE TEORICO-CONCEPTUAL

Uno de los enfoques existentes en materia de desarrollo local es aquél que considera que las localidades, a partir de sus especificidades y particularidades económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, están mejor situadas para responder por su crecimiento económico y desarrollo social, a través de la utilización óptima de los recursos y potencialidades locales endógenas existentes.

Dentro de este marco, la administración pública local, es un promotor social y económico local, generador de condiciones favorables para la realización de actividades encaminadas a generar nueva inversión y riqueza, aplicando para ello, *políticas de promoción económica* a través de:

- Impulso al trabajo de las comunidades
- Diseño y ejecución de cursos de formación y capacitación para el trabajo.
- Establecimiento de escuelas y talleres de aprendizaje de nuevos modelos de fabricación de artesanías, bienes y servicios locales, entre otros.
- Promoción y apoyo a la construcción de viveros de empresas locales.
- Promoción de los productos autóctonos en otros mercados locales y regionales.
- Fomento del turismo y ecoturismo.
- Fomento a las actividades productivas a través de exenciones tributarias.
- Gestión de promoción empresarial en otras localidades y regiones del país.

Es decir, el municipio trasciende su papel de administrador dedicado a la gestión de recursos y a la prestación de servicios públicos, al convertirse en agente dinamizador de la economía, como consecuencia de la posibilidad de canalizar en los diferentes actores sociales, económicos y políticos locales, sus necesidades y satisfactores.

Así pues, el desarrollo local endógeno busca afianzar procesos de cohesión interna de las localidades, sin que ello signifique generar procesos autárquicos o modelos rígidos de aplicación en dicha materia. Sin embargo, se pueden identificar algunas condiciones generales que se presentan como *potenciadoras* para un desarrollo local más propio:

- La existencia de un tejido humano dinámico que permita el surgimiento y el desarrollo de diversas alternativas de Desarrollo Local.
- La afirmación de un tipo de vida y de una identidad social que potencie el sentido de pertenencia.
- La existencia de centros sociales dinámicos capaces de articular los intereses locales y que puedan convertirse en interlocutores válidos en entornos geoeconómicos más amplios.
- La densidad y la diversidad de redes de comunicación e información intralocal.
- La capacidad de los sistemas sociales para asimilar las transformaciones tecnológicas y profesionales (sistemas de formación y de relaciones profesionales).
- El grado de diversificación del mercado de trabajo y la existencia de una mano de obra suficientemente calificada.

Igualmente y en forma simultánea se presentan varios factores que afectan y obstaculizan procesos de Desarrollo Local Endógeno:

- Bajos niveles de educación y/o de capacitación para el trabajo del recurso humano local.
- Carencias estructurales y funcionales en la recolección y procesamiento permanente de información básica para el municipio.
- Escaso o deficiente desarrollo de esquemas de planificación municipal.
- Deficiente gestión pública y privada.
- Inexistencia de mecanismos de financiación para proyectos de inversión productiva.
- Altos niveles de dependencia externa, especialmente en materia de recursos presupuestales (transferencias) del nivel central.
- Existencia de mecanismos de transferencia de recursos al exterior (fiscales, monopolio de la comercialización local, etc.).
- Centralización de las decisiones en materia de políticas de desarrollo y asignación de recursos en los niveles regionales y centrales del aparato estatal.
- Barreras sectoriales resultantes de la especialización económica o de la organización vertical de la administración pública.

1.2. ANÁLISIS DE LOS FACTORES POTENCIADORES Y OBSTACULIZADORES DEL DESARROLLO LOCAL

Con base en el enfoque enunciado, el análisis de los factores que favorecen o limitan el desarrollo local en el municipio de Facatativá busca identificar el comportamiento y características de las relaciones económicas y sociales que intervienen en este espacio de desarrollo local.

En este contexto, se estudiaron condiciones relacionadas con el recurso humano existente, su identidad sociocultural, existencia de centros sociales que permitan un trabajo de armonización y cohesión entre las iniciativas locales y la gestión y, la articulación del espacio local con otros niveles económicos y administrativos. Igualmente, se buscó identificar las potencialidades, apoyados básicamente en los factores favorables y los obstáculos encontrados en el municipio.

Mediante el análisis de los factores potenciadores y obstaculizadores del desarrollo local, fue posible identificar la realidad del municipio en cuanto a sus componentes dinámicos (poblacionales, económicos, institucionales), susceptibles de generar procesos de desarrollo local endógeno. Esto se logró a través de la consulta y análisis de la información contenida en fuentes documentales sobre el municipio, tales como el Plan Municipal de Desarrollo 2004 - 2007 y el Plan de Ordenamiento Territorial Facatativá 2001 - 2021, aprobado mediante Decreto 069 de 2002.

1.2.1. Análisis de los factores endógenos que potencian y/o obstaculizan el desarrollo local en Facatativá.

Localización. El municipio de Facatativá se encuentra ubicado al extremo occidental de la sabana de Bogotá, región centro oriente de la planificación CORPES, en altitudes que oscilan entre los 2.600 msnm en su parte plana y los 3.200 msnm en sus cerros circundantes, sus coordenadas geográficas son de 4°48'46" latitud norte y 74°21'00" longitud oeste. Se encuentra a una distancia de 42 Km. de la ciudad de Bogotá, con la cual se comunica principalmente por medio de la troncal de occidente y posee una temperatura promedio de 14° C.

El municipio de Facatativá esta situado en el extremo occidental de la sabana de Bogotá por los cerros Aserraderos y Santa Helena, de los cuales uno sigue la dirección de occidente a sur formando el cerro de Manjuy y otro de occidente a oriente formando los cerros de Churrasi, Piedrecitas y Manilla, para terminar en el punto denominado la vuelta del cerro.

La morfología del terreno presenta zonas onduladas en el entorno que corresponde a estribaciones de la cordillera oriental, en el cual están ubicadas elevaciones como la cordillera de las Pilitas, Malabrigo, los cerros de Manjuy, entre otros, y zonas planas que facilitan las labores agropecuarias y de comunicaciones. Es allí donde se encuentra localizada la zona urbana

Facatativá limita por el norte con los municipios de San Francisco, La Vega y Sasaima; al occidente con los municipios de Sasaima y Albán; por el oriente con los municipios de Subachoque (hoy El Rosal), Madrid y Bojacá y por el sur con los municipios de Anolaima, Zipacón y Bojacá.

Tiene una extensión territorial total de 159.6 Km² (Límites del Municipio fijados de acuerdo a la Ley 62 de 1.939 "Proyección conforme de Gauss" (15.960 Has), de los cuales 154.5 Km² pertenecen a la zona rural, y 5.1 Km² a la zona urbana. El municipio se encuentra dividido administrativamente en un casco urbano con 94 barrios y el área rural conformada por 13 veredas: Cuatro Esquinas de Bermeo, El Corzo, La Selva, La Tribuna, Los Manzanos, Corito, Moyano, Paso Ancho, Prado, Pueblo Viejo, San Rafael, Tierra Morada, Tierra Grata y Mancilla.

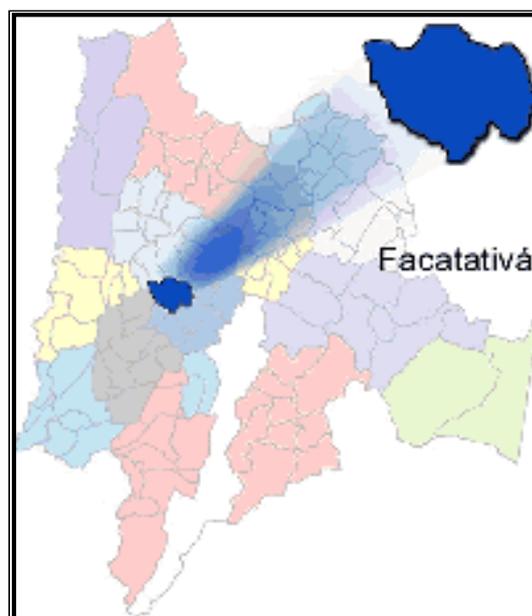
Actualmente es la capital de la Provincia Sabana Occidente del Departamento de Cundinamarca, integrada por los municipios de Bojacá, El Rosal, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, Zipacón, Cota* y Tenjo*².

² * Estos municipios no están incluidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Facatativá, pero figuran en la página Web de la Gobernación de Cundinamarca como integrantes de la Provincia Sabana de Occidente.

Provincia Sabana de Occidente



Ubicación de Facatativá en Cundinamarca



Reseña histórica. El asentamiento poblacional es anterior a la llegada de los conquistadores españoles; el significado de su nombre proviene de una palabra en lenguaje chibcha que significa “Cercado fuerte al fin de la llanura”. La fundación de la ciudad se asigna a Alonso de Olaya y Hernando de Alcocer entre 1561 y 1564 y al oidor Diego Gómez de Mena, en 1600. En 1668 fue erigida en municipio.

La región fue dominada por el cacique Tisquesusa. Al momento de la conquista, las tierras del cacique comprendían los distritos de Bogotá, Fusagasugá, Facatativá, Chocontá y Zipaquirá.

A la palabra Facatativá se le dan varios significados o interpretaciones, siendo las más aceptables las siguientes: Cercado fuerte afuera de la labranza, capitanía en la cuevas de piedra a fuera de la labranza, mansión de piedra, dominio del soberano y gobierno militar, afuera de la labranza, cueva de piedra. Mansión del soberano y capitanías, fortaleza de la frontera afuera de la labranza; se descomponen así: Fac, afuera; a genitivo de posesión, ta, labranza; ca y ta de piedra, tiba, capitán, que

vinieron a formar el vocablo. FACAHICATA, TIBA que con el correr del tiempo quedó reducido a Facatativá.

Arqueológicamente se identifica el sector correspondiente al asentamiento del cacicazgo de Facatativá, localizado en una amplia zona al suroccidente del altiplano. Además, se le atribuyó importancia especial al sitio de Pueblo Viejo (sobre las faldas del Cerro Manjui, entre los caminos que van de dicha población a Zipacón y Anolaima), considerado como el pueblo del cacique de Facatativá.

Las excavaciones permitieron aclarar aspectos referentes al patrón de asentamiento indígena, para ello, se localizaron tres sitios que se conocen como "El Mercado", "La Iglesia de los Indios" y "el Cementerio". Este último sitio se localiza sobre un aterrazamiento artificial y fue allí donde se encontró la mayor concentración de cerámica.

Actualmente, la población cuenta con un parque arqueológico llamado Piedras del Tunjo, donde se encuentran más de cincuenta dibujos (petroglifos) en la superficie de los abrigos rocosos muy antiguos y que corresponde a la sociedad aborígen muisca. Se considera que allí se encuentra el núcleo más numeroso que integra el llamado "Cercado del Zipa", que sería el conjunto pictórico más impresionante de Colombia, por la gran cantidad de dibujos distribuidos en 63 murales entre pequeños y grandes, pintados sobre 32 piedras.

La Iglesia del nuevo pueblo fue contratada por Gómez de Mena con el Alarife Domingo Moreno en Santafé por escritura del 2 de agosto de 1601, su valor de 900 pesos. El 17 de junio de 1639 llegó de visita el Oídor Gabriel de Carvajal a verificar los linderos. Por auto de 13 de julio de 1639 ordenó la repoblación que se llevó a cabo el 13 de octubre del mismo año. En 1895, siendo Párroco el Cura Agustino Pedro Salazar se construyeron la Casa Cural, el Colegio San Agustín, el Hospital y el Cementerio. Por Ordenanza No. 9 de enero de 1856, se erigió en Villa la Parroquia de Facatativá reconocida por la Legislatura de Estado Independiente de Cundinamarca. Por Decreto de 9 de marzo de 1848 del Presidente Mosquera se erigió a Facatativá capital del Cantón de Funza.

La primera partida de los libros parroquiales data de 1692, firmada por el Cura Sebastián Rodríguez, sucesor de Juan García Duque en 1685 lo había sido Bernardo de Guzmán Ponce de León y Saavedra. Lo anterior quiere decir que faltan los primeros libros. En 1851 se estableció la Notaría y el 28 de febrero 1859 la Oficina de Registro del Circuito.

En 1865 la Asamblea del Estado dictó aquí la Quinta Constitución de Cundinamarca. En este mismo año se inauguró el servicio telegráfico. En diciembre de 1869 el Gobierno Nacional contrató la construcción de la línea telegráfica a Faca-Villeta-Guaduas-Honda; a empalmar con la de Ambalema y Manizales. El 13 de febrero de 1909 llegó la primera locomotora del ferrocarril de Girardot.

Conforme a la Constitución de la Provincia de Cundinamarca de 1815, Facatativá fue incluida en el Cantón de Bogotá. Por Ley 46 de 1905 Cundinamarca fue dividida en dos Departamentos Quesada y Cundinamarca. Facatativá fue erigida capital del Departamento de Cundinamarca por Decreto Nacional 431 de 1905. Existió este Departamento hasta el 28 de abril de 1910, suprimidos estos por Ley 65 de 1909 que reconstituyó el Departamento de Cundinamarca con Capital Bogotá.

1.2.1.1 Población

Tamaño

Tanto el Plan Municipal de Desarrollo como el Plan de Ordenamiento Territorial de Facatativá, abordan el tema demográfico a partir del análisis de la información estadística de los censos efectuados por el DANE, en el 1964, 1973, 1985, 1993 y las proyecciones de población de 2.001 efectuadas por la misma entidad.

Cuadro 1
MUNICIPIO DE FACATATIVA: POBLACION TOTAL
CENSOS 1964, 1973, 1985 Y 1993 Y PROYECCIÓN PARA 2001

AÑO CENSO	1964	1973	1985	1993	2001
POBLACION TOTAL	25.565	35.780	54.354	74.995	92.742
POBLACION URBANA					83.468
POBLACION RURAL					9.274
INCREMENTO		10.215	18.574	20.641	17.747
% CREC/ ANUAL		4,44	4,72	4,75	2,96

FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial, con base en DANE

La población de Facatativá ha venido concentrándose en el área urbana. En el último censo (1.993) la población urbana se acerca al 90% del total del municipio. Según el censo de 1.964 el municipio albergaba 25.565 habitantes, en 1973 había pasado a tener 35.780 habitantes teniendo un incremento de 10.215 habitantes, es

decir un promedio de incremento intercensal (para los nueve años) de 4.44%. En el año de 1985 la población era de 54.354 con incremento de 18.574 habitantes con respecto a 1.973 teniendo un incremento intercensal promedio anual (para doce años) de 4.72%.

C u a d r o 2
A s p e c t o s D e m o g r á f i c o s 2 0 0 3

D e s c r i p c i ó n	T o t a l	U r b a n a	R u r a l
C / m a r c a	2 . 2 6 6 . 8 0 6	1 . 3 1 2 . 9 3 3	9 5 3 . 8 7 3
P r o v i n c i a	2 7 3 . 4 6 6	2 2 9 . 8 1 8	4 3 . 6 2 8
F a c a t a t i v á	9 7 . 6 7 3	8 9 . 4 9 4	8 . 1 7 9
P r o v / D p t o	1 2 , 0 %	1 7 . 5 %	4 . 6 %
F a c a / D p t o	4 . 3 %	6 . 8 %	8 . 6 %
F a c a / P r o v	3 6 , 0 %	3 9 , 0 %	1 8 . 7 4 %

F U E N T E : D A N E , C e n s o d e 1 9 9 3

El ultimo censo efectuado en 1993 arroja una población total de 74.995 habitantes, habiéndose incrementado la población con respecto al año 1.985 en 20.641 teniendo un incremento intercensal promedio anual (para el periodo de ocho años) de 4.75%. Por otra parte, es necesario resaltar que Facatativá alberga, aproximadamente, al 36% de la población de la Provincia de Sabana de Occidente y al 4.3% de la población de Cundinamarca.

Crecimiento

El ultimo reporte de población del DANE, según sus proyecciones para el 2.001, es de 92.742 habitantes, es decir que la diferencia con respecto a el censo de 1.993 seria de 17.747 habitantes más, con un incremento intercensal promedio anual (para el periodo de nueve años) de 2.96%. Con respecto al ultimo dato de población del DANE (a Junio de 2.001) se deduce que el ritmo de crecimiento poblacional ha decrecido en la últimos nueve (9) años en un promedio anual cerca al 50% con respecto al ritmo de crecimiento que se presentó en el periodo comprendido entre el año 1.964 y 1.993.

La realidad es que en el periodo comprendido entre 1.993 y el 2.001 muchos sectores del municipio se han densificado, además de conjuntos desarrollados al interior de las manzanas en el sector central del Municipio, conjuntamente con el crecimiento de los centros poblados y núcleos informales de vivienda en diferentes sectores, al igual que el incremento de inquilinatos indican que el ritmo de

crecimiento de población probablemente se ha mantenido, contrariamente a lo que indica la proyección de población efectuada por el DANE.

En este sentido, el POT el PMD plantean que en la última década, el municipio ha venido albergando población proveniente de varios sectores del departamento, en donde las condiciones de orden público son difíciles y las oportunidades de empleo son menores a las ofrecidas en varios municipios de la sabana, en los cuales se ha desarrollado la industria de las flores que emplea masivamente mano de obra no calificada. Es importante, por lo tanto y de acuerdo con el análisis anterior considerar el tema de crecimiento de la población en un escenario diferente al proyectado por el DANE, puesto que el desfase evidente en la estimación de la población actual, induciría a errores en la proyección futura del municipio en todos los aspectos.

Cuadro 3
MUNICIPIO DE FACATATIVA: PROYECCIONES DE POBLACION 2002 - 2011

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	INCREMENTO	% CREC/ ANUAL
2.002	95.895	86.306	9.589	3.153	3.4%
2.003	99.156	89.240	9.915	3.260	3.4%
2.004	102.527	92.274	10.252	3.371	3.4%
2.005	106.013	95.412	10.601	3.486	3.4%
2.006	109.617	98.656	10.961	3.604	3.4%
2.007	113.344	102.010	11.334	3.727	3.4%
2.008	117.198	105.478	11.720	3.854	3.4%
2.009	121.183	109.065	12.118	3.985	3.4%
2.010	125.303	112.773	12.530	4.120	3.4%
2.011	129.563	116.607	12.956	4.260	3.4%

FUENTE: POT

El POT, considera un escenario crítico de crecimiento demográfico del municipio que se configura si se considera que el ritmo de crecimiento de la población en el ultimo periodo (1.993 - 2.001) por lo menos no ha disminuido, sino que ha sido igual al del periodo 1.985 - 1993, es decir con un crecimiento de 4.75 % anual promedio. Entonces la población actual del municipio debería ser de 103.493 habitantes aproximadamente.

Cuadro 4
MUNICIPIO DE FACATATIVA: ESCENARIOS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

FUENTE	POBLACION 2.001	TASA DE CRECIMIENTO	POBLACION 2.011
DANE	92.742	3.4%	129.563
ADMINISTRACION MUNICIPAL	103.428	3.4%	144.492

FUENTE: POT

Según el análisis del POT el crecimiento demográfico del municipio proyectado al año 2.011 estaría fluctuando entre 129.563 (proyección DANE) y en un escenario crítico, llegaría a 144.492 habitantes; es decir, que se tendría entre 36.821 y 41.066 nuevos habitantes para el año 2.011, producto de los movimientos migratorios.

Estructura

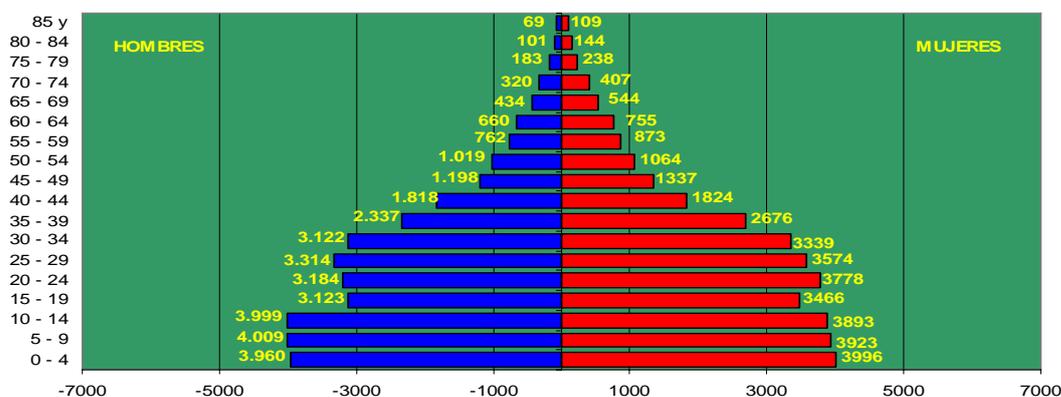
De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, la trayectoria seguida por la fecundidad y la mortalidad se ha traducido en importantes cambios en la composición por edades de la población. Como consecuencia de la caída de la mortalidad, un número cada vez mayor de personas llega con vida a las edades adultas y avanzadas, lo que se refleja principalmente en un ensanchamiento de la pirámide de población en las edades laborales y, a futuro en la cúspide de la misma. El número de adultos mayores se triplicará en una década.

Cuadro 5
Municipio de Facatativá: Población Total, Urbana y Rural por edades y sexo, 1993

Rangos de edad	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	69.552	33.612	35.940	63.237	30.222	33.015	6.315	3.390	2.925
0 - 4	7.956	3.960	3.996	7.201	3.586	3.615	755	374	381
5 - 9	7.932	4.009	3.923	7.129	3.578	3.551	803	431	372
10 - 14	7.892	3.999	3.893	7.075	3.554	3.521	817	445	372
15 - 19	6.589	3.123	3.466	5.964	2.792	3.172	625	331	294
20 - 24	6.962	3.184	3.778	6.377	2.867	3.510	585	317	268
25 - 29	6.888	3.314	3.574	6.309	3.006	3.303	579	308	271
30 - 34	6.461	3.122	3.339	5.965	2.852	3.113	496	270	226
35 - 39	5.013	2.337	2.676	4.601	2.119	2.482	412	218	194
40 - 44	3.642	1.818	1.824	3.318	1.629	1.689	324	189	135
45 - 49	2.535	1.198	1.337	2.307	1.071	1.236	228	127	101
50 - 54	2.083	1.019	1.064	1.895	912	983	188	107	81
55 - 59	1.635	762	873	1.494	669	825	141	93	48
60 - 64	1.415	660	755	1.293	599	694	122	61	61
65 - 69	978	434	544	884	391	493	94	43	51
70 - 74	727	320	407	661	287	374	66	33	33
75 - 79	421	183	238	384	162	222	37	21	16
80 - 84	245	101	144	212	85	127	33	16	17
85 y más	178	69	109	168	63	105	10	6	4

FUENTE: DANE, Censo de 1993

Municipio de Facatativa: Pirámide de Población, 1993
Población Total



Para el año 2003, el PMD presenta una pirámide de población que, sin embargo, no permite establecer con claridad las diferencias entre los diferentes rangos de edades y comprobar de esta manera la afirmación relacionada con el avance del proceso de envejecimiento de la población del municipio.

Reproducción, reposición

De acuerdo con el PMD, en la actualidad, la tasa de crecimiento natural de la población es de 2.52%, es decir, casi una tercera parte de la registrada hace treinta años. Esta disminución sería atribuible a la disminución de la fecundidad registrada durante ese periodo (basta señalar que las mujeres tenían en promedio 5.3 hijos en 1970, mientras que en la actualidad tienen 2.7 hijos). Por otra parte, los jóvenes y las jóvenes están iniciando a muy temprana edad su vida sexual entre los 12 y 14 años aproximadamente, lo cual a su vez genera el fenómeno de las madres adolescentes. En el 2002 se presentaron 2.612 nacimientos, de los cuales el 6.3% correspondieron a adolescentes y jóvenes entre los 12 y 19 años.

Cuadro 6
MUNICIPIO DE FACATATIVA: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
Y TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD, 1998 - 2002

Año	Población Total	Nacimientos		TBN	Defunciones			TBM	
		Total	Hombres		Mujeres	Total	Hombres		Mujeres
1998	85.321	1.860	933	927	21,8	439	265	174	5,1
1999	87.793	2.070	1.076	994	23,6	327	184	143	3,7
2000	90.266	2.457	1.311	1.146	27,2	220	146	74	2,4
2001	92.742	2.264	1.163	1.101	24,4	327	177	150	3,5
2002	95.214	1.156	571	585	12,1	418	224	194	4,4

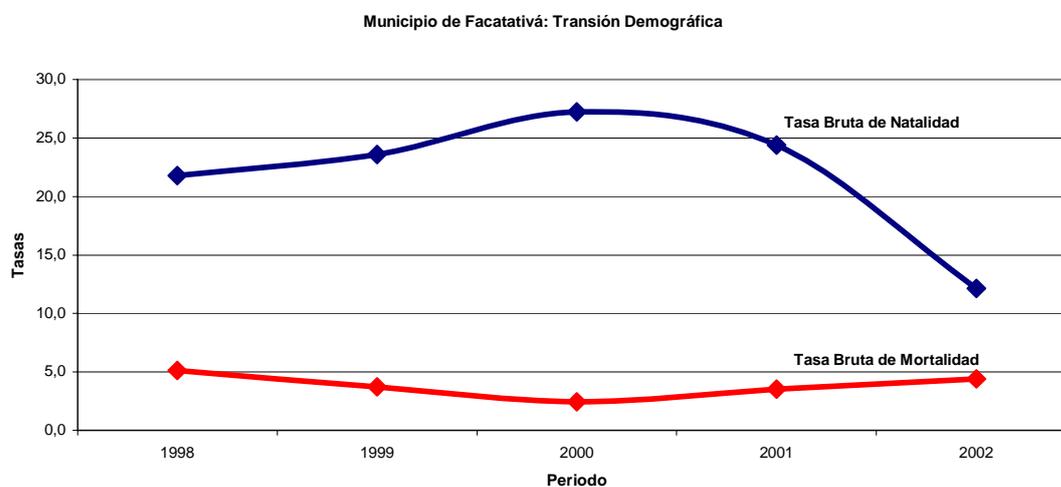
FUENTE: DANE, Estadísticas Vitales

De acuerdo con las estadísticas vitales del DANE, entre 1998 y 2002 se presentaron, en promedio 1.962 nacimientos; la Tasa Bruta de Natalidad del periodo fue del 21.7 por mil. Esta tasa es prácticamente igual a la observada para el país, lo cual indica que Facatativá tiene un comportamiento similar a los municipios urbanos y que, posiblemente su proceso de transición demográfica se encuentre en una fase intermedia, al igual que la del departamento de Cundinamarca. En este punto es necesario resaltar que la cifra de nacimientos para el 2002 reportada por el DANE no coincide con la expuesta en el PMD; entre las dos existe una diferencia de 1.456 nacimientos; esto a pesar que se le aplicó a la cifra del DANE un factor de corrección del 10% por subregistro.

Mortalidad

El PMD, plantea que la mortalidad ha descendido de manera sistemática, lo que se refleja en un incremento significativo en la esperanza de vida al nacimiento. Se afirma que ésta es de 71.3 años, en promedio, para ambos sexos; siendo muy similar a la departamental 71.01 y por encima de la del promedio nacional 70.66. No obstante lo anterior, no existe el respaldo estadístico o la metodología con la cual fue calculada la esperanza de vida del municipio.

De acuerdo con las estadísticas vitales del DANE, en el periodo 1998-2002 se presentaron, en promedio, 1730 defunciones. La Tasa Bruta de Mortalidad fue del 3.8 por mil, que está por debajo de la observada para Colombia. En lo relacionado con el diagnóstico de la mortalidad, el PMD no presenta mayores detalles sobre este importante aspecto de la dinámica demográfica.



Movilidad

Facatativá es el segundo municipio receptor de población en situación de desplazamiento en el Departamento después de Soacha. La dinámica de recepción de población en Facatativá se ha triplicado en el período comprendido entre 2002 y 2003, con respecto a los años 1997 y 2001 con tendencia a aumentar de acuerdo al movimiento del conflicto en el Departamento. Entre 2002 y 2003, llegaron al municipio 1.572 personas, según las estadísticas de la Red de Solidaridad Social.

1.2.1.2 Recursos locales materiales y humanos

Nivel de educación y capacitación de la población

El Plan Municipal de Desarrollo-PMD utiliza diversas fuentes de información para realizar el diagnóstico, tales como el formulario C-600 del Ministerio de Educación y las estadísticas de población del DANE. Con base en ellas, se realizan las comparaciones de matrícula, indicadores de eficiencia interna y tasas de cobertura neta, derivadas del registro de la matrícula por edades simples.

Es importante anotar, que el PMD identifica diferencias entre la información del DANE y la que arroja el SISBEN, siendo esta última mayor para el municipio. Sin embargo, el Plan toma para el análisis las estadísticas del DANE, por cuanto es la información oficial que utiliza el Ministerio de Educación Nacional para realizar

los ajustes en la población en edad escolar, criterio que se toma en cuenta para las transferencias al sector educativo.

En cuanto a la estructura y situación de la educación en el año 2003, se identifican las siguientes características:

- Facatativá tiene una población en edad escolar (entre 5 y 17 años) de 25.350 personas, que representa el 26 % de la población total del municipio. Esta distribución tiene un comportamiento similar con la del departamento de Cundinamarca que es de 593.512, que representa el 26 % del total de la población del departamento y con la observada en la provincia de Sabana Occidente donde el total de población en edad escolar es de 70.224 que representa el 25.7% del total de su población.
- Del total de la población en edad escolar del municipio, el 15 % está en edad de ingresar a la educación preescolar, el 38 % a la básica primaria, el 32% a la básica secundaria y el 15% a la educación media.
- La matrícula para el año 2003 fue de 24.837 alumnos, 76% en establecimientos oficiales y el 24% en privados.
- La composición de la matrícula total, según el nivel educativo, es de un 9.45% en el preescolar (se toma el prejardín y jardín), de 47.68% en la primaria, de un 31.97% en la secundaria y solo un 10.9% en la media.
- Por niveles, se presenta en el Plan el siguiente comportamiento de la matrícula para el 2003:
 - *Preescolar*: crecimiento de la matrícula oficial frente al sector privado.
 - *Básica primaria*: crecimiento en lo público y decreciendo en lo privado. Se anota que para atender los centros poblados de Cartagenita y Manablanca, en este año como en el anterior, el municipio traslada niños provenientes de estos centros a la zona rural.
 - *Secundaria* se observa un comportamiento similar a la primaria, con crecimiento en el sector oficial en lo urbano, y decrecimiento en la matrícula privada. Crecimiento que se explica por la matrícula que pasa del privado al sector y la atención de lo rural.

- En la *media* en el 2002 marca un decrecimiento en la matrícula en lo público y privado, como en el área rural y en el 2003 se nota una recuperación de matrícula. En el área rural es mayor la cobertura en el sector privado.
- El grado de retención de la primaria alcanza el 82%. Se observa incremento de nivel entre el grado quinto y el sexto en el total de la matrícula. El grado de retención de la básica secundaria alcanza el 72%. Se observa el decrecimiento de la matrícula a partir del grado octavo. El grado de retención del grado sexto y en el grado once es del 56.49%. Siendo necesario que el municipio profundice acerca de las causas de deserción.
- La tasa de cobertura bruta³, es del 98% y de cobertura neta 77.63%⁴.
- En preescolar la cobertura bruta es del 62%, en básica primaria es de un 122%, en la básica secundaria es de 98%, y en la media del 69%. La tasa de cobertura neta, sigue la misma tendencia de la cobertura bruta, presenta un importante aumento en la primaria. En el preescolar y la media se presenta una baja en esta tasa.
- El municipio tiene como características ser receptor de mano de obra flotante por el cultivo de flores y segundo municipio que alberga población desplazada a nivel de Cundinamarca, lo que podría explicar la alta demanda en la primaria y secundaria.

Uno de los factores que explica la diferencia entre las tasas de cobertura bruta y neta lo constituye la extraedad o proporción de estudiantes que tienen una edad superior o inferior a la correspondiente a determinado grado o nivel.

- En el preescolar se consideraron los cursos anteriores a grado cero, lo que explica la alta tasa de edad por anticipo cercana al 47%, como también el rezago del 18% pues se encuentran niños entre los 6 y 7 años en estos niveles. En la primaria oficial el rezago es del 14%, en secundaria y media es del 20%.

Recursos humanos educativos

³ Cobertura bruta: matrícula total en el nivel en consideración / total de la población para ese nivel.

⁴ Cobertura neta: Matrícula en edad para el nivel en consideración /total de población en edad para ese nivel.

La planta total del municipio es de 1.037 Docentes (entre sector público y privado) que atendieron en el 2003, a 24.837 alumnos, distribuidos así:

En el sector oficial se atendieron 18.985 estudiantes con una planta de 642 docentes.

En lo urbano se atendieron 16.363 con una planta de 549 para una relación alumno/docente de 29.8 por debajo de la relación técnica nacional de mínimo 35, y en lo rural 2.622 con un planta de 93, para una relación alumno/docente de 28.

Atención a Poblaciones

En el 2003 se atendió la población rural en 10 centros educativos, se menciona que desde el año anterior se viene desplazando población del área urbana de los centros poblados de Manablanca y Cartagenita para cubrir la demanda que se presenta de estos dos sectores. En esta zona hay solo dos (2) establecimientos privados.

- Los establecimientos oficiales y no oficiales atienden el preescolar y la primaria, solo cinco atienden la secundaria y tres la media.
- En los centros educativos rurales solo se trabaja en la jornada de la mañana. La infraestructura de los mismos esta subutilizada, por lo cual el municipio tiene una capacidad instalada que puede utilizarse en la ampliación de cobertura y la ampliación de la jornada escolar.
- El municipio no implementa ninguna metodología o programas para incrementar la matrícula, que como se observó anteriormente es la más sacrificada en el municipio.
- Según datos suministrados por la Personería Municipal, ingresaron 395 familias desplazadas al municipio. Sin embargo no aparecen en el Plan el número de personas atendidas en el sistema educativo.
- El municipio atiende 75 alumnos con discapacidad en el Centro Departamental de Discapacidad, de los cuales el 67% son hombres y el resto mujeres, los cuales se encuentran entre los 5 a 20 años. Hay 6 docentes que atienden esta población.
- No se tiene información de la tasa de analfabetismo en el municipio a nivel general, ni de los programas de servicio social para alfabetización.
- El municipio no cuenta con un sistema de información que permita conocer a qué se dedican los jóvenes los 11.228 jóvenes entre los 18 a 23 años, (trabajo o en estudios).

- Respecto a la población de estudiantes, no se tiene certeza que todos sean del municipio o lleguen de otros municipios, como tampoco se tiene información de la población que es atendida en instituciones en Bogotá.
- Para el municipio la tasa de aprobación en el 2002 fue del 90.18%. La tasa de reprobación anual fue del 5.51%. Y el índice de deserción fue del 4.3%.
- Frente a la deserción y repitencia, el municipio pretende profundizar sobre las causas que la originan en cada uno de sus niveles, entre las que se encuentra, el alto costo educativo que representa para la familia acceder al sistema; en los jóvenes toma importancia la falta de motivación e interés en el estudio, como también la pertinencia y calidad de la educación y otros factores como el embarazo de adolescentes y el pandillismo, entre otros.
- Para el 2003 se invirtieron en el sector \$1.379.274.754, de los cuales el 44% corresponden al Sistema General de Participaciones y el 55% a recursos propios del municipio.
- En Facatativá existen ocho (8) Universidades y Corporaciones Universitarias, 29 establecimientos de educación Media y Básica, 56 instituciones de primaria, dos (2) de Educación Especial y 53 de Pre-escolar, para un total de 148 a nivel municipal.

Mediante el análisis de los factores potenciadores del desarrollo local en materia de educación fue posible identificar las siguientes debilidades del Plan en cuanto a:

- El diagnóstico se centra en la cobertura, calidad y eficiencia del sector, sin tener en cuenta las características sociodemográficas de la población, que permitan conocer sus necesidades y por lo tanto, los programas a realizar.
- El Plan no contempla la situación de las plantas físicas de las instituciones educativas en materia de infraestructura, servicios públicos y básicos, en cuanto a dotación, bibliotecas, material didáctico y equipos y ayudas audivisuales que contribuyan a mejorar los procesos de aprendizaje.
- El Plan no contempla información relacionada con el nivel educativo de los docentes que permita conocer los requerimientos de profesionales en disciplinas específicas que atiendan aspectos relacionados con educación familiar, problemas de aprendizaje, terapia de lenguaje, educación especial, trabajo social y sicología, entre otros.

Destrezas técnicas y capacidades empresariales. La población de Facatativá presenta vocación empresarial por cuanto sus habitantes generan actividades productivas en pequeñas y medianas empresas con una vinculación de personal

inferior a 50 personas en cada una de ellas. A nivel de industria se encuentran 396 establecimientos, en comercio 3.429 y en servicios 1.623.

Las características de las actividades industriales, comerciales y de servicios se enmarcan dentro de un concepto de consumo interno. Exceptuando la floricultura y la industria de lácteos, la casi totalidad de la producción municipal se orienta a atender las necesidades de sus pobladores, sin que se encuentre una vocación a la oferta de bienes y servicios hacia los mercados de los pueblos circunvecinos.

La ciudadanía reclama la presencia del SENA, y el compromiso decidido de la Universidad de Cundinamarca para atender la capacitación técnica, que le permita una opción laboral a cerca de 500 jóvenes anualmente, que no tienen opción de ingresar a la universidad y necesitan trabajar para ayudar en sus hogares.

En el PMD no aparece información sobre educación técnica, aunque hay en Sabana de Occidente un centro regional del SENA. Hay 17 instituciones de educación no formal de las cuales no hay información, ni se lleva control sobre los programas y calidad de los mismos. En el nivel técnico, tecnológico y profesional se evidencia una baja oferta de carreras, que se ajusten al perfil económico de Facatativá y de la región. Los jóvenes desean prepararse para el trabajo. Según el Plan, la población joven reclama mecanismos de capacitación productiva que les permita oportunidades de trabajo, que respondan a las posibilidades de desarrollo del municipio o a la oferta laboral que caracteriza a la ciudad región de Bogotá.

A pesar del surgimiento de la fuerte actividad floricultora, Facatativá no adecuó su aparato productivo y de formación y capacitación del recurso humano a las nuevas exigencias, lo cual se traduce en la falta de oportunidades para involucrarse en el nuevo mercado laboral.

Medio ambiente. Facatativá se caracteriza por tener grandes recursos de flora y fauna, propiciados por un relieve que va desde la zona media (2.600 msnm) hasta la zona de páramo en sus cerros circundantes, con una altura de 3.600 msnm, que determina la existencia de zonas ricas en recursos hídricos.

El territorio que cobija el Municipio de Facatativá está soportado por un sistema montañoso, que se desarrolla perimetralmente en sentido norte - oeste - sur, de modo que las áreas central (donde se localiza el área urbana) y oriental están constituidas por áreas de sabana.

Las elevaciones que enmarcan ese territorio son: El Cerro de Mancilla, la Cuchilla de Barro Blanco, el Cerro Negro, Peñas del Aserradero y Peñas del Separadero al norte; el Cerro Pan de Azúcar, Peña Negra y el Cerro Malabrigo al oeste y el Alto de las Cruces y la Cuchilla de Peñas Blancas al suroeste (Manjui). Existen elevaciones de pequeña escala directamente, algunas relacionadas con el área urbana y otras localizadas al sureste del territorio.

La otra condición importante del territorio es la presencia de numerosos cuerpos de agua, generados desde los cerros y que recorren extensas áreas y que son de importancia para el área urbana. El principal de ellos es el Río Botello, cuyo curso se desarrolla recostado hacia el sur en sentido noroeste - sureste, que pertenece a la cuenca del río Subachoque.

Los terrenos de Sabana presentan excelentes condiciones para la agricultura y están bañados por quebradas que vierten al Río Subachoque, tales como Puerta del Cuero, El Hoyo, Las Quebradas, El Soche, Bermeo y El Chircal.

El relieve es quebrado con vegetación natural en algunas áreas, con otras utilizadas en ganadería y agricultura. Estos suelos son ácidos, franco-arenosos y ricos en materia orgánica. Se presenta erosión fluvial en estas zonas debido a la alta concentración del escurrimiento en épocas de lluvias.

La principal fuente de agua del municipio es la cuenca hidrográfica del río de los Andes que en las inmediaciones del área toma el nombre del río Cheuca o Botello, recorre 25 kilómetros y vierte sus aguas a las quebradas del Muña, San Rafael, el Vino, el Pozo de la Mirta y río la Pava. Este sistema de agua abajo constituye el río Boyacá, el cual lleva sus aguas a la laguna de la Herrera y de allí al río Subachoque para posteriormente desembocar en el río Bogotá.

El estado actual de los cuerpos de agua, muestra que tanto su caudal como la calidad del agua se ven drásticamente afectados principalmente por los siguientes factores:

- La localización de cultivos de flores en las áreas próximas a los nacimientos, que hacen uso además de las corrientes subterráneas.
- La actividad ganadera sobre las áreas de ronda.
- La urbanización de los predios cercanos a las quebradas.

- Las captaciones ilegales de agua.
- La utilización de productos agroquímicos aplicados a la actividad agrícola.
- La actividad antrópica en las zonas altas de los cerros y la deforestación.

Existe un alto deterioro ambiental, como producto del proceso de crecimiento que está experimentando el municipio, al igual que el desplazamiento de las actividades primarias de la economía presionan la ampliación de la frontera agrícola. La presencia indiscriminada de industrias sin el lleno de los requisitos en materia de vertimientos, emisiones y residuos está presentando graves problemas ambientales.

El municipio cuenta con un proyecto ambiental en ejecución para mitigar los efectos ambientales por los conflictos identificados y la entidad ejecutora es la UMATA, también cuenta con Plan y proyecto para la crítica escasez del agua y con un Plan para la contaminación ejecutado por la EAAF. Además, en el POT, se establecen planes de manejo de vertimientos (plan maestro de A y A), cuencas hídricas, áreas forestales y transporte y movilidad urbana, pero carece de agenda ambiental, plan de acción ambiental local y de residuos sólidos.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

ZONA URBANA		
COMPONENTE	CAUSA	EFFECTOS
AIRE	Industrias, establecimientos públicos, vehículos	Enfermedades respiratorias, emisión de gases, contaminación por ruido
SUELO	Cambio drástico en el uso del suelo, inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, procesos de urbanización dispersa, actitud negativa de la población	Contaminación de los cuerpos de agua, riesgos para la salud de los habitantes, escasez del espacio público y zonas verdes.
AGUA	Vertimiento de aguas residuales domésticas e industriales, residuos sólidos. Agotamiento de fuentes de agua, superficiales y subterráneas.	Alteración de las características físicas, químicas y biológicas del agua, efectos sobre la salud de los habitantes, escasez de agua.
FLORA (malla verde)	Deficiencia de áreas verdes, falta de amoblamiento, falta de acciones (comunidad y entidades).	Limitación y casi eliminación para la recreación y el descanso.
SEGURIDAD FÍSICA DEL ENTORNO AMENAZAS NATURALES	Inundaciones, sequías, heladas	Pérdidas naturales y posibles pérdidas humanas. Deterioro de zonas verdes.
CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	Escasez de espacio público. La comunidad tiene poco control y conciencia sobre el uso de las áreas consideradas como bien público	Inseguridad, deterioro del paisaje, contaminación visual, perturbación de la calidad de vida del municipio, malestar social, mala calidad de vida.
CALIDAD DE VIDA URBANA SEGURIDAD	Parques en mal estado, viviendas en alto riesgo.	Malestar en la comunidad, mala calidad de vida, deterioro del paisaje, proliferación de perros callejeros.

CIUDADANA		
SOCIOCULTURAL	Poca cultura en el manejo del ambiente y los recursos naturales.	Ausencia de compromiso comunitario. Deterioro ambiental urbano.
ACTIVIDAD ECONOMICA	Uso indiscriminado de agroquímicos.	Contaminación de las corrientes de agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, pérdida de la seguridad alimentaria.
GESTIÓN AMBIENTAL	No hay socialización de los proyectos y programas, se manejan idiomas diferentes entre las entidades, se elaboran proyectos no acordes con la realidad.	Deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, no hay concertación entre entidades, no hay buena relación estado/ comunidad.
ZONA RURAL		
COMPONENTE	CAUSA	EFFECTOS
AGUAS SUPERFICIALES Y RESIDUALES	No existe tratamiento de agua para consumo humano. No hay un sistema adecuado de recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales y residuos sólidos.	Enfermedades en la comunidad, degradación de la cuenca, mala calidad de vida. Escasez de agua para actividades productivas y acueductos.
SUBCUENCAS RÍO BOTELLO Y RÍO SUBACHOQUE	Río Botello, Q. Mancilla, Q. La Pava, Q. Colombia, Q. las Quebradas, Q. El Soche, Q. Bermeo, Q. Puerta de cuero, Q. El Hoyo.	La fluctuación extrema de caudales produce importantes índices de escasez de agua para acueductos y actividades productivas.
AGUAS SUBTERRÁNEAS	Pozos: San Rafael I, II y III, Deudoro Aponte, La Guapucha, Manablanca y Cartagena.	Dificultad en el abastecimiento de la población.
AIRE	No hay monitoreos.	
FAUNA	Destrucción de bosques nativos y desecación de fuentes de agua.	Desaparición de especies y riesgo de extinción.
FLORA	Sustitución del bosque nativo por bosques plantados (Pinos y Eucaliptos) y praderas para ganadería.	Desecación de fuentes de agua y pérdida de biodiversidad.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo.

Patrimonio arquitectónico y cultural. En el municipio la cultura aún no alcanza un porcentaje significativo de acceso de población que tenga contacto con ella en forma permanente; la cultura se traduce en eventos para conmemorar o celebrar diferentes actos y no como práctica que construya procesos. Por lo general la participación de la población esta dada por la convocatoria que se hace para la asistencia a los actos programados.

Las escuelas de formación artísticas se dirigen a la población escolarizada del municipio y van encaminadas a un mejor aprovechamiento del tiempo libre de la niñez y los jóvenes. Estas son formadoras en danzas, artes plásticas, cuerdas, música y voces, artes escénicas y vientos, las cuales funcionan por convocatoria abierta, lo que trae como consecuencia la no integración al proceso formador de la institución educativa. La cobertura no alcanza al 1% de la población escolarizada del municipio.

En la *participación de grupos de o áreas de expresión* en actividades culturales programadas por la administración, se cuenta con la Banda Sinfónica, el grupo de danzas Ancestro Facatativeño, la Fundación de Danzas Folclóricas Raíces y la escuela de Artes escénicas.

A nivel de *grupos poblacionales organizados*, el municipio presenta una organización espontánea de la población en diferentes manifestaciones, se menciona entre otros la participación del grupo de la Vereda Mancilla, de la Tribuna, de la Vereda de Prado, de la Vereda Moyano y los grupos Renacer Colombiano, Los Romances del Campo, Los Galmerd y los Arrayanes.

En la parte económica, se ha realizado el festival de las flores como reconocimiento al trabajo de los floricultores en este renglón económico en el municipio. Se identifica en el municipio un gran potencial de recurso humano especializado, con una gran particularidad que es la falta de integración de los mismos. En forma aislada se encuentran grupos constituidos que por lo general hacen presencia por invitación de la administración municipal para las presentaciones en los barrios y veredas, de los eventos a desarrollar, constituyéndose así en una oferta esporádica y de momento.

El Consejo Municipal de Cultura logró concretar acciones frente a la cultura e institucionalizar eventos a través de Acuerdos del municipio y como reconocimiento a algunos cultores. Existe un desconocimiento de qué tipo de grupos y organizaciones artísticas y culturales tiene el municipio frente a su forma organizativa, su producción artística, sus potencialidades, sus demandas y requerimientos, en dónde están, quiénes son, qué hacen, como se financian, a dónde llegan.

En cuanto al Patrimonio tangible e intangible, existe información de trabajos o investigaciones sobre la existencia de los mismos, ya sea por contratación realizada por el municipio o por particulares, mas no existe centralización, control y manejo de los mismos. Existe conocimiento de un estudio contratado por la administración municipal para la recolección de la memoria de la historia de barrios, más no se conocen los resultados del mismo y no se entregaron los resultados a la comunidad que participó.

Las zonas de interés patrimonial se han intervenido o reemplazado en muchas de las edificaciones que rodean la plaza mayor y las calles principales,

entremezclando todo tipo de actividades: La plaza se ha convertido en parqueadero, paradero de transporte, lugar de intercambio comercial, etc. Se han producido nuevas jerarquías en las calles con la localización de nuevos usos comerciales principalmente.

En las áreas de tradición residencial, se han introducido nuevos tipos edificatorios entremezclados con las construcciones más antiguas, sin solución de continuidad alguna, además de la aparición de usos perturbadores para la vivienda (talleres, discotecas, grandes almacenes).

Facatativá cuenta con una infraestructura cultural importante, como la Casa de la Cultura y el Centro de Historia, los cuales son privados. Posee poca infraestructura física para la realización de eventos, entre ellos están el teatro municipal ubicado en el centro urbano y los salones del centro cultural, existe una biblioteca y como espacios al aire libre la media torta del Parque Santander. Si bien las instituciones educativas y los salones comunales son espacios potenciales para la práctica de la cultura estos están subutilizados o en algunos casos utilizados en otras actividades y en la mayoría de los casos no se prestan. No se contemplan los lugares públicos como punto de encuentro, como son: Plazas, alamedas, parques, calles, entre otros, que se pueden utilizar como espacios culturales.

Aún los parques son escasos al igual que las zonas verdes y no existe alguna posibilidad distinta de esparcimiento, con excepción quizá del Parque arqueológico de las Piedras del Tunjo.

Infraestructura de servicios públicos. Existe deficiencia en los servicios públicos. A pesar de contar con buenas coberturas hay deficiencias detectadas en la baja calidad del agua, en el manejo de las excretas, la vetustez de las redes tanto de acueducto como de alcantarillado, la vulnerabilidad del sistema de acueducto en las épocas de verano, la baja capacidad de las redes eléctricas insuficientes para la demanda creciente, y los altos costos de los servicios públicos generan inconformismo en las comunidades.

Mecanismos de ahorro local. En este aspecto es importante anotar que el PMD no contiene información sobre los sistemas de ahorro del municipio, la capacidad de sus pobladores para generar ahorro, número de instituciones bancarias y financieras y los mecanismos de acceso al crédito.

Sin embargo, en el sector de la vivienda, el PMD realiza un diagnóstico de la problemática del sector, donde identifica como dificultades que tienen los habitantes del municipio para acceder a la vivienda, entre otros, los siguientes

- La *discrepancia entre ingreso familiar y costo de la vivienda*, producto de los bajos ingresos, lo que significa una baja o casi nula posibilidad de ahorro.
- La *inexistencia de mecanismos y procedimientos para la identificación y selección de beneficiarios*, como resultado del crecimiento de la población, generado especialmente por el fenómeno de la migración.

Estas dificultades producen un déficit de vivienda, en especial de interés social que trae como consecuencia, hacinamiento, desarrollo de barrios subnormales, inestabilidad familiar, inseguridad y baja calidad urbana producida por el alto costo de vida, el alto grado de desempleo, baja capacidad de ahorro familiar, el alto costo de la vivienda y la falta de asesoría e información a la comunidad de bajo estrato para ser incluidos en los programas de vivienda.

1.2.1.3. El poder y la capacidad de organización a nivel local

Instituciones públicas y privadas locales. Facatativá, está clasificado de acuerdo con sus condiciones demográficas en un municipio de Segunda Categoría y en él existen instituciones como la Alcaldía compuesta por una Administración Central integrada por el Alcalde, Secretarías de Tránsito, Gobierno, General, Hacienda, Obras Públicas, Salud, Educación y UMATA, Oficinas Asesoras de Planeación, Control Interno y Jurídica, Comisarías e Inspecciones Municipales y Organismos adscritos y vinculados como La Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Empresa de Servicios Varios de Facatativá, Constructora de Vivienda de Interés Social y JUNDEPORTES, quienes apoyan la gestión del Alcalde y, el Concejo y la Personería Municipal, además de Contraloría.

A nivel de municipal falta un plan de coordinación entre las dependencias administrativas locales, constituyéndose en una de las principales fallas de la administración, la cual genera colisión, falta de unidad, criterios y acciones entre las dependencias y por lo tanto la dificultad para ejecutar programas y proyectos.

En cuanto a instituciones educativas, el municipio cuenta con diez (10) centros educativos en la zona rural, de los cuales solo dos (2) establecimientos son

privados. Los centros educativos oficiales y no oficiales atienden el preescolar y la primaria, solo cinco atienden la secundaria y tres la media.

En los centros educativos rurales solo se trabaja en la jornada de la mañana. La infraestructura de los mismos esta subutilizada, por lo cual el municipio tiene una capacidad instalada que puede utilizarse en la ampliación de cobertura y la ampliación de la jornada escolar. Existe un Centro Departamental de Discapacidad y un establecimiento privado en Manablanca para la atención de esta población.

En Facatativá existen ocho (8) Universidades y Corporaciones Universitarias, 29 establecimientos de educación Media y Básica, 56 instituciones de primaria, dos (2) de Educación Especial y 53 de Pre-escolar, para un total de 148 a nivel municipal. y 17 instituciones de educación no formal de carácter privado, que no se especifica si están ubicados en el área urbana o rural.

El municipio cuenta con instituciones como la Casa de la Cultura y el Centro de Historia, los cuales son privados; el teatro municipal, los salones del centro cultural, una biblioteca y como espacios al aire libre la media torta del Parque Santander.

En materia de salud, Facatativá tiene una Red de atención conformada por Una (1) Clínica privada (Santa Ana), ocho (8) IPS; dos (2) Centros Médicos, un (1) Hospital de segundo nivel - Hospital San Rafael de Facatativá , un (1) Hogar Geriátrico - Hogar San José, tres (3) Centros de Salud - Copigüe, Cartagena y Ambulatorio, tres (3) Fundaciones - Medica Integral, Liga Contra el Cáncer y Servicio Juvenil y una (1) EPS.

Tanto el Hospital como los centros de salud cumplen requisitos de habilitación; sin embargo sólo dos (2) se encuentran en funcionamiento, lo cual genera una demanda significativa de servicios de salud en el nivel uno. Se cuenta con una Comisaría de Familia en el casco urbano y un centro zonal del ICBF en Cartagena.

El municipio se considera en la categoría de Centro de Relevo Principal, (C.R.P.), ya que es cabecera de varios servicios administrativos que se prestan para diferentes municipios, tanto de la Sabana de Bogotá como del noroccidente cundinamarqués. Algunos municipios dependen de más servicios que otros, es decir que tienen mayor número de vínculos con Facatativá.

Las más amplias coberturas espaciales las presentan la Cámara de Comercio de Facatativá, el hospital de tercer nivel San Rafael y la Procuraduría Provincial, buscando principalmente la atención del noroccidente de Cundinamarca.

Es importante mencionar que la región presentada por la Procuraduría Provincial cuenta con una discontinuidad espacial a su interior, al incluir municipios de la vertiente oriental de la Cordillera Oriental (La Calera, Choachí y Fómeque).

En orden de cobertura se presenta la región administrativa de la Cruz Roja que concentra principalmente los municipios de la parte central del occidente del Departamento, cobijando algunos de la Sabana de Bogotá, como Mosquera, Funza, Madrid, El Rosal y Subachoque. En términos generales se observa que este grupo de regiones presenta municipios que pertenecen a espacios geográficos diferenciados principalmente por aspectos de carácter físico como el relieve y el clima.

Otras regiones administrativas que obedecen a la prestación de servicios de carácter público como son la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, la Cárcel Judicial, el Juzgado de Familia, la Fiscalía, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Juzgado Civil de Circuito y el Juzgado Penal de Circuito, los cuales por la organización territorial que el Estado les asigna, es imperativo el desplazamiento hacia Facatativá. Estas regiones administrativas presentan una gran cantidad de municipios en común, todos ellos localizados en la vertiente occidental de la Cordillera.

Por último se encuentran una serie de regiones administrativas, que muestran la vinculación de municipios de la Sabana de Bogotá con Facatativá, que se caracterizan por presentar funciones del orden planificador. En este grupo están el Centro Administrativo provincial de la Gobernación de Cundinamarca y la Asociación de Municipios del Occidente de la Sabana. Como región de servicio público se encuentra el Comando de Policía. Es de anotar que la mayoría de municipios comunes a estas regiones también lo son al ICBF, lo que indica la amplia cobertura del servicio de esta entidad en el centro - norte del departamento de Cundinamarca.

Facatativá se posiciona como un municipio de primera jerarquía en el ámbito regional y supraregional, por concentrar servicios educativos, hospitalarios administrativos, militares, eclesiásticos, comerciales y bancarios; que sirven a otros

municipios de menor escala y a una extensa área rural de la sabana. (Aproximadamente 47 municipios del departamento dependen directamente de Facatativá para el uso de estos servicios; según el análisis de su región funcional).

Finanzas municipales. Facatativá se caracteriza por ser un municipio poco dependiente de los recursos del Sistema General de Participaciones (34%), lo cual indica que el 66% del total de los ingresos del municipio son propios. Actualmente, tiene un nivel de endeudamiento de 1.34%, un superávit financiero de 6.76% y una carga tributaria per cápita de \$32.060.

Las proyecciones de ingresos y gastos 2004 - 2007, muestran una situación de saneamiento fiscal del municipio, que le permiten diseñar un Plan de Inversiones adecuado a las prioridades identificadas en el diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo.

El anterior panorama financiero del municipio indica que tiene una capacidad suficiente para financiar proyectos de inversión social de utilidad para los habitantes del municipio. No obstante lo anterior, es necesario precisar que esta situación financiera positiva, depende en gran medida de la evolución positiva de la dinámica productiva del municipio y del manejo adecuado de los recursos por parte de la administración municipal.

Formas sociales locales de solidaridad e integración social. El municipio tiene varias formas sociales locales que permiten espacios de integración y solidaridad entre sus habitantes. Se desarrollan especialmente actividades relacionadas con la cultura, el deporte y la recreación como producto del espíritu de participación e inquietud de los pobladores.

Los habitantes del sector rural presentan una organización espontánea en sus diferentes manifestaciones, a través de grupos como los de la Vereda Mancilla, de la Tribuna, de la Vereda de Prado, de la Vereda Moyano y los grupos Renacer Colombiano, Los Romances del Campo, Los Galmerd y los Arrayanes, quienes contribuyen a promocionar la integración familiar y social.

Se realiza el festival de las flores, como reconocimiento al trabajo de los floricultores en este renglón económico en el municipio. Si bien entre los cultores existe entre ellos el reconocimiento individual, no se encuentra una forma organizada de los mismos ni por iniciativa de la administración o de forma

particular. En forma aislada se encuentran grupos constituidos que por lo general hacen presencia por invitación de la administración municipal para las presentaciones en los barrios y veredas, constituyéndose así en una oferta esporádica y de momento.

Desde el año 2000, se vienen realizando acciones para integrar el colectivo de gestores a través de la organización de otros grupos conformados en el municipio, sin embargo no se han logrado los resultados esperados en la continuidad y apoyo requerido no solamente de parte de la administración municipal sino del compromiso y continuidad de los integrantes.

A nivel recreativo, el municipio impulsa la Recreovía, que tiene como objetivo el fomento a la convivencia civilizada, la integración familiar y la adecuada utilización del espacio público; sin embargo, la asistencia dominical en promedio alcanza 545 personas que equivalen al 0,55% de la población del municipio. Igualmente, se desarrollan los Juegos campesinos o veredales, que han tenido sólo un 6.18% (506 personas) de participación del total de la población rural (8.179 habitantes).

El PMD establece como problema de la recreación y el deporte, los pocos programas en el sector rural, como producto de la no colaboración de los centros educativos de las veredas para el préstamo de los escenarios deportivos, falta de voluntad política de los gobernantes, recursos limitados para el desarrollo de las actividades y problemas de desplazamiento de los habitantes, lo que trae como consecuencia, la baja cobertura de la población y la poca integración de los habitantes del sector rural. Los equipamientos para la cultura y la recreación son casi inexistentes.

Se detecta un incremento de la delincuencia, especialmente en las modalidades del atraco, raponazo callejero, hurto de vehículos y el asalto a residencias.

Estructuras de reflexión. El Plan no especifica que organizaciones sociales y estructuras de reflexión, de encuentros, de apoyo, de programación, o de acción colectiva están establecidas en el municipio, para estimular y coordinar su desarrollo local.

Sin embargo, se enuncia que hay 12 clubes prejuveniles, con una cobertura de 216 en total, localizados así: dos en el Barrio Cartagena, dos en el Barrio Manablanca,

uno en Pueblo Viejo, 2 en la Tribuna, uno en Dos Caminos, uno en la Virgen de la Roca y uno Club en San Rafael. La demanda es muy alta y debe aumentarse la cobertura y permitir la entrada de los jóvenes.

Los pocos espacios libres de urbanizaciones y barrios se han ido ocupando con salones comunales que se encuentran sub-utilizados; el Municipio no cuenta con sitios adecuados para desarrollar actividades de este tipo y tampoco con los estudios y planeación para optimizar su localización de conformidad al número de usuarios y magnitud de los proyectos.

Es especialmente significativo que PMD no especifique los mecanismos de participación ciudadana otorgados por la Constitución y la Ley. Como resultado de ello, no se informa sobre la existencia de las asociaciones de usuarios de Instituciones Prestadoras de Salud -IPS y del Régimen Subsidiado de Salud -RSS, centros y puestos de salud, Consejo Municipal de Seguridad Social y veeduría ciudadana, entre otras.

En cuanto a la educación y cultura, no se relacionan los Consejos de padres, Consejos estudiantiles y Personeros estudiantiles en las escuelas y colegios de Facatativá. En los aspectos de desarrollo económico no se mencionan las formas de organización solidaria y/o gremial que permitan la planeación, ejecución y control de los sectores productivos del municipio, así como, impulsar relaciones de cooperación entre las entidades públicas y los productores, las cuales son inexistentes en el Plan.

Sector infraestructura para el desarrollo comunitario e institucional (salones comunales, centros de salud, guarderías, jardines infantiles y vivienda)

En el sector rural no se cuenta con la suficiente infraestructura que permita el desarrollo comunitario e institucional por el alto costo de la tierra y de construcción, la población campesina siente las mismas necesidades que se generan en la ciudad como es la de tener un sitio donde realizar sus reuniones de tipo comunitario, social o de esparcimiento y de salud.

Cada día los ingresos de las familias campesinas son menores por la dificultad de cultivar sus predios por aspectos físicos, naturales y económicos, se han visto obligados a que las personas mayores trabajen fuera de su hogar por lo que no

tienen con quien dejar los niños, por este motivo se ha creado la necesidad de construir jardines infantiles y guarderías.

Transferencia y uso de la tierra. Alrededor de la zona urbana de Facatativá se han desarrollado una serie de centros poblados que son asentamientos dispersos, localizados en suelo rural sobre áreas carentes de servicios públicos, que se han generado por procesos no planificados y están conformados por viviendas informales no consolidadas en la mayoría de los casos de carácter informal, en donde las familias que habitan los sectores no cuentan con títulos de propiedad, tan solo poseen escrituras de mejoras.

Dentro de este contexto, se encuentran: Alto de Córdoba y San Rafael, El Oasis, Los Robles, Arrayanes, Berlín, El Pesebre, La Holanda, Torobarroso, Los Andes, Los Llanitos, Los Manzanos, Paso Ancho, Pueblo Viejo, Sagrado Corazón, San Antonio I y San Antonio II, San Isidro, San Rafael, Santa Marta, Tierra Grata, Tierra Grata Alta, Villa Miryam y Hierbabuena.

En términos generales, se observa que en el municipio se presentan procesos de transferencia de la tierra legalizados a través de las normas que rigen para este fin.

1.2.1.4. Relaciones económicas del municipio

Producción local. La base económica del municipio está sustentada en las actividades del comercio, salud, educación, industria, lo institucional, el transporte público, el sector financiero y la agroindustria. Facatativá vende servicios a la subregión de los municipios del occidente de la Sabana: educación, salud, y administración pública, principalmente.

- Los servicios se concentran en el área urbana, específicamente en el centro histórico. El Comercio de bienes y servicios se presenta como primer renglón económico urbano.
- El sector turístico muestra un grave estancamiento, ya que de un lado no se ha concebido una estrategia para el sector, mientras que el problema de las grandes carencias en la estructura urbana y hotelera no permiten establecer una estrategia de inserción en los circuitos turísticos de la región.
- Si bien la presencia de la industria ha estado ligada al desarrollo de algunas áreas y afecta el sistema de movilidad urbana, no existe un área específica caracterizada para el desarrollo de esa actividad. A menos que se alteren las

actuales condiciones de localización, no se presentarán procesos muy distintos a los actuales, donde las industrias existentes no prevén un crecimiento significativo.

- En el área rural se percibe un incremento en la localización de cultivos de flores en modo disperso, ocupando grandes porciones de terreno y afectando drásticamente la producción de agua.

Los equipamientos de abastecimiento son:

- Una plaza de mercado de escala regional y cinco (5) Supermercados y Centros de Abastecimiento a escala Urbana.

La inexistencia de una bolsa agropecuaria que apoye y complemente el mercadeo, es el cuello de botella en la cadena productiva del municipio, debido a la intermediación y por el cual los productores agropecuarios especialmente los pequeños están atravesando serios problemas de supervivencia.

En el municipio la agricultura está representada básicamente por cultivos transitorios de papa y arveja. También se cultiva maíz y hortalizas en menor escala. Existen pocos cultivos permanentes de fresa. La totalidad de la superficie agrícola ocupa 6485 Has. y se establecen principalmente en las veredas de Los Manzanos, Mancilla sector centro-norte, Prado, San Rafael, La Selva, Corzo, Moyano, Cuatro esquinas, Tierra grata y Tierra Morada.

A nivel de cultivos bajo Invernaderos (Flores), éstos se encuentran en las veredas El Corzo, Paso Ancho, Moyano, Cuatro esquinas, Prado, Tierra Grata, La Selva, Los Manzanos, San Rafael, Mancilla, con una ocupación del 1.08% del territorio, equivalente a 165 Has.

La ausencia de mecanismos de interrelación entre el sector público y productivo es causa del divorcio existente entre el crecimiento económico que presenta la región y el nivel de vida de sus habitantes.

Existe una rápida y no planificada expansión industrial que ha generado un asentamiento de usos residenciales y comerciales consolidando un gran centro poblado con los problemas propios urbanos en materia de coberturas de servicios públicos, infraestructura vial y de equipamientos.

Mercado de Trabajo Local

A nivel del empleo, no existe una oferta de puestos de trabajo significativa para la población de Facatativá. Algunos aspectos indicadores de esta situación son:

- La población económicamente activa es de 50.143 personas.
- La población con empleo es de 36.223 personas.
- La pendularidad calculada: 21.157 (6.500 estudio y 14.657 trabajo). 30% de la PEA es pendular.
- La distribución de empleo es: agroindustrias 21.5%, comercio 9.7%, mercado informal 3.9%.

Facatativá, por su carácter de Centro Subregional, tiene una posición estratégica para mejorar su competitividad en el ámbito de la región Sabana, de manera que pueda consolidar su base económica, atraer nuevas inversiones, generar más empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Existe actualmente un fenómeno que evidencia la dependencia que Facatativá tiene de Bogotá, cual es el fenómeno de pendularidad diaria hacia la capital, ya que Facatativá no es oferente significativo de empleo en la región. Es presumible que por su posición estratégica, si se crean facilidades para la localización de industrias y otras actividades orientadas al conjunto del mercado regional e interregional se puede superar la dependencia del mercado Bogotano.

Circuitos económicos y centros de decisión económica

Con base en una Encuesta Local a municipios de la región, el POT encontró que si bien la primera opción de comercialización de los productos agrícolas de la región es Bogotá, cuyo principal atrayente es la conocida central de abastos, en términos generales la comercialización tiene características marcadamente locales, encontrándose que existe un mercadeo con los municipios vecinos; los municipios de La Peña, Útica, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, Vergara y Sasaima son atraídos por Villeta, lo cual está asociado a la comercialización de su principal producto: la panela.

La atracción de Facatativá a su vez es clara con los municipios de Albán, Guayabal de Síquima, Bojacá, Zipacón, Cachipay, Vianí, El Rosal, Anolaima y Útica, siendo

también mencionada como opción para el mercadeo por los municipios de La Vega, Subachoque y Nocaima.

En cuanto a la compra de mercancías, es importante anotar que el POA plantea que la distribución de artículos como granos y abarrotes, prendas de vestir y muebles o bicicletas pueden buscarse en Facatativá, lo cual expresa el carácter de atracción comercial que ejerce el municipio. Y que la distribución de electrodomésticos, maquinaria agrícola, herramientas, carros, motos, agroinsumos, medicamentos o productos veterinarios se busca en Bogotá, ya que en Facatativá y sus municipios aledaños no existe este tipo de distribución.

En la mayoría de municipios de la región, sólo hay una dinámica comercial asociada a los artículos de primera necesidad y dado que sus poblaciones no dan para sostener actividades de mayor escala, es el consumo minorista el que reviste mayor importancia para el análisis.

En forma general, se puede colegir que los municipios más cercanos (Albán, Bojacá, Zipacón y Guayabal) o vialmente mejor articulados con Facatativá (Vianí y Cachipay), realizan la mayoría de las actividades bien en este municipio como primera opción o en Bogotá como segunda, siendo los artículos y servicios más especializados los que se buscan directamente en la Capital.

Se percibe aquí más evidente el efecto polarizador de Bogotá por el eje vial occidental, el cual es aún intenso hasta Madrid, municipio que no obstante mantiene mejores relaciones con Facatativá, especialmente en opciones comerciales, de educación superior y de salud. Entre tanto, por el eje vial autopista Medellín, el mismo efecto se evidencia con los Municipios de El Rosal, Subachoque, San Francisco y La Vega, quienes indican vinculaciones con Facatativá similares a las de Madrid, incluyendo además las de tipo agropecuario.

Es importante resaltar que Facatativá dinamiza una región diferente a la administrativa y que geográficamente no está exclusivamente vinculada con la Sabana (Sabana de Occidente) y que de hecho sus relaciones con la mayoría de los municipios de dicha región son pobres y opacadas por la proximidad a Bogotá.

A nivel de las personas que visitan el municipio, se encontró una interesante proporción de visitas desde Bogotá (5,8%) asociada fundamentalmente a comerciantes. Aunque Bogotá está fuera de la consideración de la región funcional,

es importante exponer que el comercio en la Plaza de Mercado, está “monopolizado” por intermediarios mayoristas y comercializadores minoristas provenientes de Bogotá, con una participación aproximada del 60% y el 85% respectivamente (información suministrada por el administrador de la plaza de mercado, comunicación personal).

El municipio cuenta con un a Plaza de Mercado, que se caracteriza por una mala presentación del servicio reflejada en la falta de mantenimiento de la infraestructura, especialmente falta mantenimiento del alcantarillado, las cubiertas, los pisos, las tejas, los mesones de las cocinas, la inexistencia de los sifones de desagüe y la iluminación. La invasión del espacio público de la Plaza de Mercado no permite que exista un parqueadero para la ubicación de los vehículos de los compradores al igual que la ubicación de un punto de control para la vigilancia y seguridad de los comerciantes y los compradores.

No hay demarcación de los puestos de trabajo, generando dificultad para la contratación de los comerciantes, ocasionando invasión del espacio público y por ello, no se ha podido establecer un mapa físico de la Plaza de Mercado. La base de datos no esta completa, además no existe un archivo físico ordenado de los comerciantes de la Plaza de Mercado.

1.2.2 Integración Local

El municipio de Facatativá, está en la categoría de Centro de Relevo Principal, de modo que, los municipios pertenecientes a su región funcional corresponden a categorías menores (Centro de Relevo Secundario, Centros Locales, Centros Urbanos Básicos y Centros de Servicios Rurales) los centros de jerarquía similar a Facatativá, son el municipio de Zipaquirá al Occidente; el municipio de Fusagasugá al sur; el municipio de Girardot al sur occidente, y el municipio de la Dorada (en el departamento de Caldas) al Norte, es decir que los “límites” de la región funcionalizada por Facatativá se comparten con los mencionados municipios.

Vías de acceso al mercado local. Facatativá ha venido desarrollándose de una manera rápida, por lo que el concepto y la infraestructura de “pueblo” ha quedado rezagada para atender la demanda actual en todos los sectores, incluyendo el sector vial. El aumento de la población ha traído consigo la necesidad de una infraestructura más amplia y con unas especificaciones acordes al tamaño de la

misma, por lo cual las vías que antes llamábamos “principales” han saturado su uso ocasionando el deterioro no sólo de éstas sino de las vías alternas que es necesario utilizar.

Las vías intrarregionales han sido históricamente descuidadas, de modo que las relaciones entre los municipios han dependido del sistema de conexión con Bogotá, a través de vías que por sus especificaciones de alta velocidad y amplio perfil no son propicias para la generación de actividades de carácter urbano. La relación de Facatativá con la región de la Sabana, se desarrolla a través de corredores viales de carácter nacional: la calle 13 y la Autopista Bogotá – Medellín.

Estas vías hacen parte de una estructura que converge en la capital, que no presenta relaciones anillares de alta jerarquía entre los municipios. En el caso de Facatativá no existe por ejemplo, una relación clara con el otro centro subregional (Zipaquirá), ni en consecuencia con los municipios del norte de la Sabana. Del mismo modo, existe una fuerte dependencia de las vías nacionales en el ámbito de la conexión con los municipios del centro y sur de la Sabana.

No obstante lo anterior y de acuerdo a la creciente importancia que adquieren los mencionados ejes viales como interconectores de escala nacional y regional, Facatativá se encuentra en una posición privilegiada en tanto puerta de occidente de la Sabana, hecho que debe ser consolidado a través de las acciones previstas por el Plan de Ordenamiento Territorial.

La infraestructura vial rural en los últimos años ha sido uno de los más desprotegidos de la ciudad, por lo que el deterioro de la malla vial creciente, hace que un gran porcentaje de las vías se encuentre en mal estado, el mantenimiento no se realiza periódicamente por los elevados costos del material granular utilizado y la poca maquinaria con que cuenta el Municipio para realizar los trabajos necesarios.

El área rural carece de un sistema vial de comunicación Inter.- veredal y con el área urbana. Las vías de mayor conexión son las de escala nacional e intermunicipal; estas últimas generan un sistema desarticulado que confluye en el área urbana. Las vías no pavimentadas triplican en longitud a las pavimentadas, lo cual condiciona fuertemente la movilidad vehicular, que se desarrolla básicamente a través de pequeños vehículos (incluso en parte en la escala intermunicipal).

Las vías intermunicipales que comunican con El Rosal y Zipacón poseen los flujos más altos, después de las de escala nacional (calles 13 y Autopista a Medellín), aunque sus especificaciones correspondan más a las de vías de conexión Inter. veredal.

A nivel urbano, falta continuidad vial que ocasiona embotellamientos; existen calzadas estrechas que producen demora en el recorrido vehicular; faltan ejes viales alternos, lo que producen incremento en la accidentalidad y no se diseñaron zonas de parqueo suficientes generando congestión e inseguridad.

Control y manejo del transporte. Actualmente no existe una terminal de transporte, la no-definición de ubicación del mismo, la falta de un plan de transporte municipal y la deficiencia en la malla vial actual, sólo producen desorden del transporte público en las vías, parqueo de vehículos de transporte en áreas definidas como públicas y falta de un punto de confluencia entre el transporte y el pasajero.

Aprovechamiento local de personas y mercancías que pasan por Facatativá. Las posibilidades de captación y aprovechamiento de personas y mercancías que eventualmente atraviesan el espacio local de Facatativá son amplias, debido al grado de desarrollo del municipio, haciéndolo muy atractivo para la permanencia de sus habitantes y para atraer inversión externa nacional e internacional.

Con base en los flujos de mercancías, se encuentra que Facatativá solo orienta hacia la capital el 49.6% de éstos, lo que quiere decir que la mayoría de sus flujos tienen como destino otros municipios del país.

No obstante, de acuerdo a los últimos tres censos nacionales, Facatativá ha perdido peso específico demográfico y funcional como centro subregional, debido especialmente al patrón de asentamiento de la población en la Sabana, que tiende a ocupar los suelos más próximos a la capital, mientras entre el municipio y dichos suelos, se presenta una interpenetración de actividades agroindustriales (cultivo de flores, producción de lácteos y silvicultura), en escala muy variable con extensas áreas de pastos naturales o praderas que representan un aprovechamiento mínimo o nulo del suelo.

Facatativá funciona como Centro Subregional, al interior de un territorio que es preciso definir a partir de los siguientes aspectos:

- Facatativá como centro administrativo y de servicios.
- Existencia de un territorio definido a partir de aspectos físicos y funcionales
- Una Región funcional que ocupa un tercio del Departamento

Es necesario destacar que al municipio llegan personas que realizan visitas semanal y quincenalmente, situación que está asociada al mercado de plaza y grano, siendo las actividades de compra y comercio las que más se realizan. Esto deja en evidencia el fuerte peso que tiene la actividad comercial en Facatativá como atractivo para los municipios de la región. Adicionalmente, los flujos de personas que se acercan al municipio, lo hacen con el propósito de utilizar los servicios de salud.

Organización de un sistema local de información. El municipio carece de un sistema local de información coherente e integral, que permita la asimilación de cambios técnicos y económicos, así como de las oportunidades que se le presentan fuera del espacio local. La información se caracteriza por ser dispersa (cada dependencia o institución maneja su propia información); desordenada, ya que cada instancia municipal maneja distintos criterios en la recolección de información; desarticulada, porque no se relaciona con la información producida por otras dependencias y, procesada manualmente, lo que implica dificultades en el acceso rápido y oportuno de la información.

Existen muchas falencias en el manejo de información física, socioeconómica, demográfica, del mercado de trabajo local y demás aspectos, lo cual ocasiona un manejo de cifras con poca confiabilidad que impide tener un control veraz sobre el comportamiento de los diferentes renglones económicos y aspectos socioeconómicos principales.

Políticas de apoyo al desarrollo local del municipio. Las instancias y organismos del nivel central de Facatativá (alcaldía y sus dependencias) a través del Plan Municipal de Desarrollo 2003 -2007 han definido políticas dirigidas a: i) Subsistema económico, ii) subsistema de desarrollo humano y social: educación, cultura, salud, juventud, equidad y participación de la mujer, deportes, niñez y familia y desplazados, iii) Subsistema físico-espacial, iv) Subsistema ambiental, v) Subsistema institucional administrativo, vi) Subsistema financiero y vii) Marco regional

Por su parte, el nivel departamental apoya los procesos de desarrollo del municipio, a través del Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca y la asistencia técnica de sus dependencias especializadas (URPA, Oficina de Planeación, Secretarías, entre otras). Así mismo, el nivel nacional genera las políticas macroeconómicas y sectoriales dirigidas al fomento de los diferentes sectores económicos y sociales, mediante el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, el Presupuesto Nacional y las entidades del nivel central que formulan políticas, planes y programas sectoriales de apoyo a las diferentes regiones y localidades del país.

Finalmente, las condiciones del desarrollo del municipio de Facatativá identificadas en este estudio permiten concluir que el municipio, a pesar de contar con recursos endógenos valiosos, no hace un uso apropiado de ellos, especialmente, sus recursos humanos, naturales, económicos.

En este sentido, se podría afirmar que actualmente, el municipio cuenta con los elementos necesarios para configurarse como un espacio propicio para la generación de un proceso de Desarrollo Local Endógeno que, en el mediano y largo plazo, podría impulsar iniciativas locales de desarrollo de carácter productivo si se generan, como condición esencial, esquemas de concertación entre sus autoridades municipales y la comunidad en general.

2. FORMULACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA

2.1. MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO: PUNTO DE PARTIDA PARA LA FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Con el propósito de presentar de una forma esquemática los Factores del Desarrollo Local Endógeno en Facatativá, analizados en el punto anterior del presente trabajo, se construyó una matriz que se dividió en los siguientes niveles: i) *Potencialidades locales*, que agrupa todos aquellos componentes endógenos que le dan sentido y vida al municipio (Población, Recursos materiales y humanos, Poder y organización local, Relaciones Económicas y Mercado de trabajo y, ii) *Integración*

Local, que asocia aquellos factores exógenos que permiten que el municipio se desarrolle plenamente como tal (vías, transporte, apoyos, sistemas de información).

Ahora bien, cada uno de estos niveles se descompuso en dos tópicos: i) *Potencialidades favorables*, que relacionó los factores endógenos y exógenos susceptibles de desencadenar un proceso de Desarrollo Local Endógeno, si son bien aprovechadas a través de esquemas concertados de planeación y gestión del Desarrollo Local y, ii) *Obstáculos al desarrollo*, que permitió identificar los factores poblacionales, económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales endógenos y exógenos que pueden frenar el desarrollo local y cuyo contenido es simétrico al de los factores favorables al desarrollo del municipio.

Con el propósito de complementar el contenido de la Matriz de los Factores del Desarrollo Local Endógeno se construyó la *Huella demográfica del municipio* y la *matriz DOFA de población*, se identificaron los *problemas de población para la planeación* y se establecieron las *interrelaciones entre la población, el ambiente y el desarrollo del municipio*.

Este esquema de análisis que pretende comprender de manera global la realidad sociodemográfica, cultural y ambiental de Facatativá sentó las bases para obtener, finalmente, una caracterización del municipio que permitió construir la *Matriz de Áreas de Intervención para el fomento del Desarrollo Local Endógeno*, que identifica las áreas esenciales susceptibles de ser intervenidas a través de la aplicación de estrategias y programas específicos de promoción del Desarrollo Local en Facatativá.

Es necesario resaltar que las referidas matrices consideran los diferentes ámbitos del Desarrollo Local Endógeno presentes en el municipio como sistemas abiertos y transversales, que transforman el entorno en el cual se encuentran inmersos, al mismo tiempo que son influenciados por éste. En este sentido, las matrices agrupan y resaltan las particularidades más relevantes de estos ámbitos que pueden constituirse en factores determinante de la evolución local.

2.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES FAVORABLES Y OBSTÁCULOS AL DESARROLLO EN FACATATIVÁ

Como se puede apreciar en las Matrices *Factores del Desarrollo Local Endógeno en Facatativá*, *Huella Demográfica*, *Identificación de problemas de población para planeación*,

DOFA e *Interrelaciones entre población, ambiente y desarrollo*, las mayores potencialidades positivas y obstáculos al desarrollo, susceptibles de ser intervenidos a través de la aplicación de políticas específicas de promoción del Desarrollo Local, se encuentran agrupadas en los siguientes tópicos:

- **Población.** Actualmente, el municipio de Facatativá cuenta con una población que, si bien es cierto, no parece excesiva frente a la dotación de recursos endógenos, puede constituirse en un problema para la planeación y gestión del desarrollo local, debido a la presencia de fenómenos tales como: inmigración (dentro del cual el desplazamiento forzoso es el más notorio), envejecimiento y una posible futura emigración de la población económicamente productiva.
- **Desarrollo.** El municipio cuenta con una serie de recursos económicos, infraestructurales, posición geográfica estratégica y voluntad política para diseñar y poner en marcha una estrategia de desarrollo económico que genere alternativas de empleo para sus habitantes. No obstante lo anterior, dicha estrategia puede verse frenada en el futuro inmediato por factores de carácter interno (producción para consumo interno, falta de liderazgo, desorganización productiva, etc.) y externo (influencia del polo de desarrollo de Bogotá, ausencia de mecanismos de información, etc.).
- **Ambiente.** Los recursos naturales del municipio son significativos (hídricos, fauna y flora) y se constituyen en una de sus mayores potencialidades. A partir de la buena utilización de estos recursos, el municipio puede desencadenar procesos de desarrollo económico sostenible y sustentable. Sin embargo, en la actualidad, no se está utilizando de manera racional estos recursos y se están evidenciando procesos de degradación del medio ambiente que pueden poner en peligro el futuro del municipio y de la región.

Teniendo en cuenta estas condiciones, se construyó la *Matriz Areas de Intervención para el fomento del Desarrollo Local Endógeno en Facatativá*, que permitió identificar las áreas prioritarias de intervención, es decir, aquellos espacios temáticos de actuación que agrupan los proyectos que se pueden llevar a cabo en el municipio y que sirven como orientación para la formulación de iniciativas locales de desarrollo. Por tal razón la matriz se dividió en: i) *Políticas*, que agrupan los sectores prioritarios identificados en la Matriz de los Factores del Desarrollo Local Endógeno y ii) *Estrategias*, que agrupan los diferentes programas de fomento del Desarrollo Local identificados para el municipio de Facatativá.

2.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO EN FACATATIVÁ

Las políticas para el fomento del desarrollo local endógeno en Facatativá que se identificaron como prioritarias, son las siguientes:

2.3.1. Política de Población

El PMD 2004-2007, plantea que el desarrollo de Facatativá debe fundamentarse en el concepto integral del *Desarrollo Humano*. En este enfoque, la dimensión del Hombre, como ser consciente de su realidad -que es al mismo tiempo pasado, presente y futuro- es el eje articulador de los procesos de planeación y gestión del desarrollo.

Ahora bien, para fortalecer el *Desarrollo Humano* se hace necesario diseñar una serie de estrategias que integren de manera explícita a la población del municipio en los esquemas de formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de las diferentes políticas, programas y proyectos de desarrollo local.

En este contexto, se plantea la posibilidad de implementar las siguientes estrategias en el campo de la política de población:

2.3.1.1. Fortalecimiento del tejido humano local

Tiene como finalidad la capacitación de la comunidad y de las organizaciones de base, para fortalecer sus iniciativas y generar o aumentar su capacidad de gestión en la formulación, gestión y administración de proyectos sociales de desarrollo, en los siguientes aspectos:

- Consolidar un tejido humano dinámico con sentido de pertenencia al municipio.
- Desarrollar y fortalecer centros sociales dinámicos, con la capacidad suficiente para transformarse en interlocutores válidos, no solamente dentro del espacio local sino también en ámbitos socioeconómicos más amplios.
- Diversificar y ampliar las redes de comunicación interna y externa del municipio.

- Fortalecer la gestión de la Administración pública local, con el propósito de colocarla al servicio de la comunidad del municipio.

Esta estrategia puede implementarse a través de la aplicación de los siguientes programas:

- *Promoción del desarrollo comunitario y Formación de Agentes y Líderes Comunitarios*

Está dirigida a grupos comunitarios sin experiencia organizativa y tiene como propósito general lograr que la comunidad diagnostique su propia realidad, detecte sus problemas, los ordene y formule proyectos para superarlos. Las acciones que pueden emprenderse para garantizar el desarrollo de este programa, deben orientarse a:

- Capacitar agentes y líderes comunitarios para impulsar formas de organización social (asociaciones, comités, entre otros), capaces de articular los intereses locales y que puedan convertirse en interlocutores válidos ante la administración local.
- Capacitar actores comunitarios y funcionarios de la administración municipal para que participen activamente en la planeación, gestión, administración y control de las políticas sociales en salud, nutrición e higiene; educación, cultura y recreación; y, servicios públicos domiciliarios, entre otros.
- Asesorar la conformación de organizaciones sociales, tales como Grupos Comunitarios, Uniones Vecinales, Clubes Sociales, entre otros.
- Conformar organizaciones sociales con capacidad de representación e interlocución ante la administración local, sobre las necesidades y proyectos de la comunidad.
- *Formación del recurso humano local para la competitividad*

Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad del recurso humano del municipio para transformarlo en el eje de la modernización productiva y del fortalecimiento de la democracia local. Para tal efecto, se propone desarrollar las siguientes acciones:

- Promover alianzas estratégicas entre las instituciones de educación formal y no formal existentes en el municipio, la administración municipal y los gremios de

la producción y el comercio para identificar las áreas prioritarias de formación profesional y capacitación para el trabajo que permitan, posteriormente, implementar programas de capacitación laboral, para mejorar la inserción laboral de la población económicamente productiva del municipio.

- Generar programas de capacitación de la fuerza de trabajo del municipio, a través del establecimiento de Escuelas y Talleres de aprendizaje de nuevas técnicas de producción agropecuaria, agroindustrial, industrial y artesanal.
- Diseñar campañas de promoción de los programas de capacitación entre los habitantes del municipio.
- Promover la utilización de la fuerza de trabajo local formada entre los empresarios del municipio.

2.3.1.2. Salud sexual y reproductiva

Es necesario que la Administración municipal integre como una estrategia prioritaria dentro de su gestión el tema de la salud sexual y reproductiva, con el propósito de garantizarle a la población del municipio el bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. Esta política debe incluir los siguientes objetivos:

- Asegurar el acceso de la población a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la información sobre los sistemas de planificación de la familia.
- Propiciar y apoyar las decisiones responsables y voluntarias sobre la procreación y sobre los métodos libremente elegidos de planificación de la familia; así como sobre otros métodos que puedan elegirse para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos y asegurar el acceso a la información, la educación y los medios necesarios.
- Atender a las necesidades cambiantes en materia de salud reproductiva durante todo el ciclo vital, de manera que se respete la diversidad de circunstancias de la comunidad local.

2.3.1.3. Implementación de Sistemas de información sociodemográfica

Actualmente, el municipio no cuenta con una buena base de información que le permita realizar un diagnóstico sobre el comportamiento de las principales variables demográficas. Por tal motivo se requiere construir un sistema de información sociodemográfica que les brinde a las autoridades municipales las

señales adecuadas para la planeación y gestión del Desarrollo Local en materia de población. Este sistema de información debe cumplir con los siguientes objetivos:

- Mantener actualizadas las principales variables demográficas (población total, nacimientos, defunciones, migraciones).
- Proveer a las autoridades de planeación municipal la información pertinente para realizar las proyecciones de población necesarias para el diseño de programas y proyectos sociales, especialmente en educación y salud.

2.3.2. Política de Desarrollo económico

La política de desarrollo económico tiene como principal objetivo brindarles a los habitantes del municipio las condiciones necesarias para acceder a las oportunidades que brinda el mercado laboral y generar los mecanismos institucionales oportunos para que los empresarios locales amplíen y diversifiquen sus procesos productivos y garanticen la absorción de la fuerza de trabajo disponible en el municipio.

En este sentido, se requiere que las instituciones públicas y privadas del orden municipal, departamental y nacional se comprometan a facilitar las condiciones necesarias para que el municipio de Facatativá pueda desarrollar adecuadamente sus potencialidades positivas como espacio socioeconómico de Desarrollo Local Endógeno. Estas acciones pueden descomponerse en los siguientes elementos:

- Generar instrumentos de crédito y/o cooperación para el fomento del sector agropecuario y la consolidación del sector agroindustrial en el municipio.
- Generar mecanismos de incentivo a la creación de fuentes de riqueza en el municipio de Facatativá.
- Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo.
- Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.
- Promover el empleo y la protección a los desempleados.
- Promocionar las ventajas de Facatativá y su entorno regional y las oportunidades de negocios con prioridad en sus sectores estratégicos.
- Promover la cultura de la productividad en las empresas del municipio.

Para implementar esta política se sugiere adelantar el desarrollo de las siguientes estrategias:

2.3.2.1. Promoción del Desarrollo económico local

Con la expedición de la Constitución Política en 1991, se crearon las bases necesarias para que se iniciara un proceso de autonomía local y de fortalecimiento de las entidades territoriales, a través de la distribución de competencias y recursos de manera descentralizada.

Este nuevo esquema de actuación, le otorga a los municipios un papel preponderante como ejecutores principales de la política social al permitir, a través de la Ley 715 de 2001, la transferencia de recursos del nivel nacional, con la exigencia de que éstos se dirijan a la salud, la educación y las áreas de inversión social que se consideren prioritarias, abriéndoles espacios para la promoción del empleo y del desarrollo económico local, es decir, para la realización de actividades encaminadas a generar nueva inversión y riqueza, que directa o indirectamente, contribuyan a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo.

El nuevo marco normativo de la Ley 715 de 2001, les otorga a los municipios colombianos competencias específicas en la promoción, financiación o cofinanciación, directa o indirectamente, de proyectos de interés para los habitantes del territorio con cargo a sus recursos propios, a los del Sistema General de Participaciones -SGP- u otros recursos, en los siguientes ámbitos:

- **Servicios Públicos:** Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en otras normas vigentes la construcción, ampliación rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.
- **Vivienda:** Participar en el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social y promover y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios para dicho objeto, de conformidad con los criterios de focalización nacionales, si existe disponibilidad de recursos para ello.
- **Sector agropecuario:** Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural; prestar, directa o indirectamente el servicio de asistencia técnica agropecuaria y promover mecanismos de asociación y de alianzas de pequeños y medianos productores.

- **Transporte:** Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, las instalaciones portuarias, fluviales y marítimas, los aeropuertos y los terminales de transporte terrestre, en la medida que sean de su propiedad o cuando éstos le sean transferidos directa o indirectamente y, finalmente, planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en su jurisdicción y desarrollar alternativas viables.
- **Deporte y recreación:** Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio; construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos y cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.
- **Cultura:** Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural; apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales; apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural y su apropiación creativa por parte de las comunidades; proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana; apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales (museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, etc.), así como otras iniciativas de organización del sector cultural y formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura.
- **Atención a grupos vulnerables:** Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población infantil, ancianos, desplazados o madres cabeza de hogar.
- **Equipamiento municipal:** Construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía, las plazas públicas, el cementerio, el matadero municipal y la plaza de mercado y los demás bienes de uso público, cuando sean de su propiedad.
- **Desarrollo comunitario:** Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad.

Así pues, el municipio puede transformarse en el eje principal de actuación y concertación de las organizaciones representativas de trabajadores, empresarios, asociaciones comunales y todas las fuerzas vivas de la localidad; involucrando

como estrategia de desarrollo socioeconómico no sólo la utilización de los recursos externos, sino también y principalmente la explotación y el uso del potencial propio del municipio (recursos económicos, humanos, institucionales y culturales), como fuentes generadoras de empleo en el ámbito local.

2.3.2.2. Promoción de las actividades económicas estratégicas para el municipio

Las acciones incluidas en esta estrategia están orientadas a impulsar la integración de cooperativas, microempresas, formas asociativas y pequeñas y medianas empresas que produzcan bienes o servicios; así como a grupos de personas que desarrollen actividades de beneficio público en instituciones comunitarias y que deseen iniciar o fortalecer actividades económicas en el municipio.

Tienen como propósito fundamental, por una parte, mejorar las capacidades y destrezas de los campesinos en las fases de producción, comercialización y distribución de sus productos; así como también, en lo relacionado con la gestión y organización de las empresas, a través de la capacitación, la asistencia técnica y el equipamiento respectivo. Y, por otra, generar un proceso de Desarrollo Local con base en la utilización plena de los recursos endógenos que posee el municipio y que garantice la generación de empleo e ingresos de la población. En este sentido, se pueden adelantar las siguientes acciones:

- Diseñar y ejecutar un programa de tecnificación de la producción agrícola y pecuaria, así como de capacitación en el manejo de nuevas tecnologías para el desarrollo de la producción agroindustrial, especialmente en los productos de origen pecuario.
- Diseñar y ejecutar un programa de organización campesina para la creación de espacios productivos y culturales con participación privada, gubernamental y comunitaria del municipio.
- Impulsar la creación y mantenimiento de pequeñas granjas familiares dedicadas al cultivo de hortalizas, frutales y, cría y explotación de especies menores.
- Canalizar recursos para la construcción de centros de acopio en lugares estratégicos del municipio.
- Diseñar y ejecutar un programa de cooperación entre los productores del municipio y empresas del nivel departamental y/o nacional, públicas y/o

privadas, para generar mecanismos de comercialización y distribución de productos, eficientes para la producción local.

Para implementar esta estrategia, se sugiere adelantar los siguientes programas:

- **Fortalecimiento de la economía local y regional a través de la organización en cadenas y clusters en agroindustria y servicios**

Este programa está orientado a generar las condiciones necesarias para que la economía del municipio se amplíe y diversifique, de tal manera que tenga la capacidad suficiente para abastecer el mercado interno, genere los excedentes necesarios para orientarlos al mercado externo y permita la ampliación de la oferta de puestos de trabajo que beneficien a la población económicamente productiva del municipio. En el desarrollo de este programa se pueden adelantar las siguientes acciones:

- Orientar la producción de las cadenas y clusters en función de la demanda interna y externa.
- Promover la asociatividad de las empresas y orientar la oferta de crédito.
- Promover en las empresas del municipio el uso de tecnologías limpias y la responsabilidad ambiental.

- **Construir la capacidad institucional para gestionar el territorio y la economía de Facatativá**

El programa se dirige a diseñar y aplicar mecanismos institucionales que permitan fortalecer la capacidad del municipio para promover el desarrollo local. En términos generales, se propone adelantar las siguientes acciones:

- Desarrollar la organización institucional y política, mediante la participación activa en los escenarios de coordinación interinstitucional existentes (Mesa Regional de Competitividad, Consejo Asesor Regional de Comercio Exterior - CARCE-, etc.).
- Diseñar y aplicar el programa de las Iniciativas Locales de Empleo -ILE-, como una forma de utilizar de manera óptima el potencial productivo y humano del municipio.

- Garantizar la sostenibilidad de las finanzas territoriales y de la inversión.

2.3.3. Política Ambiental

El desarrollo integral del municipio debe tener en cuenta que la conservación del medio ambiente es un requisito indispensable para garantizar la sostenibilidad de la población y del desarrollo económico. En este contexto, es indispensable que el municipio de Facatativá transforme las acciones que actualmente adelanta en materia ambiental en una Política Ambiental de largo plazo. Lo anterior, en razón a la problemática que actualmente se está presentando en el municipio, especialmente, en lo relacionado con la contaminación de las fuentes hídricas, deforestación de los bosques y extinción de la fauna local. Esta política debe cumplir los siguientes objetivos:

- Tomar las medidas necesarias para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente, en coordinación con la CAR.
- Promover, participar y ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
- Coordinar y dirigir, con la asesoría de la CAR, las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales.
- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.
- Promover, cofinanciar o ejecutar, en coordinación con otras entidades públicas, comunitarias o privadas, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua.
- Realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas y prestar el servicio de asistencia técnica y realizar transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

Para desarrollar esta política se propone adelantar las siguientes estrategias:

2.3.3.1 Protección y conservación de microcuencas hidrográficas

Esta estrategia está orientada a realizar las acciones institucionales necesarias que contribuyan a la recuperación y protección de las áreas de interés hídrico y/o ecológico rurales y urbanas del municipio y al desarrollo de una cultura ambiental participativa de la comunidad del municipio, mediante el desarrollo de las siguientes acciones:

- Realizar cercamientos protectores de riberas, nacimiento de fuentes de agua y áreas boscosas nativas
- Revegetalizar y conservar las microcuencas hidrográficas
- Adquirir áreas de interés para acueductos.
- Producir material vegetal en el vivero municipal.

2.3.3.2. Sistemas forestales protectores productores en zonas de laderas

Se dirige a fomentar el establecimiento de sistemas protectores-productores en zonas de ladera del municipio, mediante el establecimiento de sistemas silvopastoriles.

2.3.3.3. Cultura ambiental

La estrategia está destinada a contribuir al desarrollo de una cultura ambiental participativa de la comunidad del municipio de Facatativá, a través del diseño y aplicación de programas de capacitación a los jóvenes y adultos del municipio.

3. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS INTERACCIONES ENTRE POBLACION, AMBIENTE Y DESARROLLO

Del análisis efectuado anteriormente se puede inferir que la interrelación entre población y medio ambiente, en el contexto de un proceso de desarrollo económico incluyente, no necesariamente implica dejar de lado los avances de la tecnología, pero tampoco excluye la posibilidad de generar esquemas de producción limpia que conserven el medio ambiente.

Por otra parte, es indispensable que las Administraciones Municipales, generen esquemas de planeación que integren de una forma armónica a la población, el medio ambiente y el desarrollo. En este punto es necesario recalcar que en los Planes Municipales de Desarrollo, apenas se comienza a visualizar la importancia de incluir estos aspectos en los diagnósticos y en las estrategias de desarrollo.

Facatativá, v.gr., es uno de los municipios que ha diseñado un PMD que parte del enfoque del *Desarrollo Humano* y que incluye dentro de sus programas y proyectos, dimensiones que pueden ser consideradas como avances significativos en el propósito de consolidar este nuevo esquema de la planeación que toma como ejes articuladores a la población, el ambiente y el desarrollo.

Ahora bien, en este proceso también se debe distinguir que las *condiciones institucionales* que pueden permitir la consolidación de este nuevo esquema de planeación parten, necesariamente, de la voluntad política (condiciones de posibilidad) de los diferentes actores municipales, públicos, privados y comunitarios; es decir que no es condición suficiente el identificar las problemáticas en las tres dimensiones y proponer las alternativas de solución (condiciones de viabilidad), si antes no media la concertación y la asunción de compromisos y responsabilidades concretas, por parte de cada uno de los actores comprometidos en el proceso.

En este punto, el país ha avanzado en el proceso, sin embargo, todavía se pueden identificar algunos obstáculos que pueden poner en peligro la consolidación de la iniciativa. Uno de los obstáculos más importantes es, precisamente, el relacionado con la inestabilidad en las reglas de juego del proceso de descentralización. De acuerdo con lo contemplado en la Constitución Política de 1991, el país se sustenta en la autonomía local, entendida como la base que origina la democracia y construye el desarrollo. Por ello, en la ley 136 de 1994, se define al municipio como la “entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa (...) y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”⁵.

No obstante lo anterior, los desarrollos normativos, impulsados especialmente desde el nivel central no permiten afianzar esta autonomía local. Aspecto relevante en este punto lo constituye la expedición de la Ley 60 de 1993 que generó distorsiones en los procesos de planeación territorial, al condicionar la distribución porcentual de la participación en los Ingresos Corrientes de la Nación entre los sectores sociales (salud, educación, recreación, etc.) considerados como prioritarios para los municipios, pero que desconocían las particularidades de cada uno de

⁵ Artículo 1º de la Ley 136 de 1994.

ellos. Esta situación se agudizó con la expedición del Acto Legislativo No. 1 de 2001 y la posterior aplicación de la Ley 715 de 2001.

Por otra parte, en los municipios no existe la cultura de la planeación técnica y participativa. Con lo cual los ejercicios de planeación que se adelantan cada vez que se cambia la administración local quedan reducidos a simples procedimientos que se deben cumplir para no contradecir los mandatos legales existentes (ley 152 de 1994). Por esta razón, los PMD generalmente no involucran las variables fundamentales población-ambiente-desarrollo como ejes articuladores de las estrategias que se propone adelantar el Alcalde y su equipo de gobierno durante la vigencia de su mandato constitucional.

Desde este punto de vista, el trabajo a emprender para fortalecer los procesos de planeación territorial que involucren la población, el ambiente y el desarrollo como políticas fundamentales para el desarrollo local involucra un doble trabajo:

- Incidir en las instancias de decisión a nivel nacional para que se diseñen y apliquen marcos normativos que articulen de manera coherente las dimensiones de la población, el ambiente y el desarrollo, en los esquemas de la planeación nacional y territorial.
- Aplicar procesos de formación dirigidos a las autoridades y actores locales, en los cuales se debe conocer el nuevo esquema de planeación y gestión del desarrollo, de tal manera que se vaya consolidando una cultura de la planeación técnica y participativa que involucre a la población, el ambiente y el desarrollo como las dimensiones fundamentales a tener en cuenta para promover el desarrollo local endógeno.

BIBLIOGRAFIA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–y Centro Latinoamericano de Demografía –CELADE–. **Población, equidad y transformación productiva**. CEPAL: Santiago de Chile, 1993.
- HOLGUIN L., Mariela y MUÑOZ G., Oscar. Desarrollo Local y empleo: Un estudio de caso del mercado de trabajo de Nilo (Cundinamarca). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1999.
- HOLGUIN L., Mariela y MUÑOZ G., Oscar. Estudio de los factores del desarrollo local y del mercado de trabajo en el municipio de San Cayetano (Cundinamarca). Bogotá: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Dirección General de Empleo, 2000.
- Municipio de Facatativá. **Plan Municipal de Desarrollo 2004 – 2007**. Facatativá (Cundinamarca), 2004.
- Municipio de Facatativá. **Plan de Ordenamiento Territorial 2001 - 2021**. Facatativá (Cundinamarca), 2001.
- MUÑOZ G., Oscar y HOLGUIN L., Mariela “El papel de los municipios colombianos en la planeación y gestión del desarrollo local: Sus fundamentos teórico-conceptuales”. En: TENDENCIAS. Revista de la Facultad de Economía y Ciencias Administrativas de la Universidad de Nariño. Vol. II. No. 2. Diciembre de 2001. Pasto-Nariño. págs. 115-147.
- MUÑOZ G., Oscar; HOLGUIN L., Mariela y NIÑO C., Rigoberto. “Dinámica poblacional regional” (Capítulo IV. En: **Guía de los Estudios de mercados de trabajo regionales –EMTR-: elementos conceptuales y prácticos**. Bogotá: Mintrabajo-OIT, 1997.
- RUBIANO, NORMA, **et. al.** Población y Ordenamiento Territorial. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-Fondo de Población de las Naciones Unidas-Universidad Externado de Colombia, 2003.

MATRIZ 1
MUNICIPIO DE FACATATIVA: HUELLA DEMOGRAFICA

VARIABLE	DESCRIPCION	TIPO FUENTES Y CALIDAD	INFORMACION UTILIZADA (suficiente, pertinente, útil, coherente)	INFORMACION NO INCORPORADA
TAMAÑO	De acuerdo con el PMD, en el año 2003, Facatativá tenía 97.673 habitantes y se constituyó en el cuarto municipio más poblado de Cundinamarca, después de Soacha (378.000), Girardot (127.667) y Zipaquirá (98.550). (Ver Cuadro 1). Según el análisis del POT el tamaño de la población para el 2011 estaría fluctuando entre 129.563 (proyección DANE) y en un escenario crítico, llegaría a 144.492 habitantes; es decir, que se tendría entre 36.821 y 41.066 nuevos habitantes para el año 2.011.	PMD, con base en Proyecciones DANE	En el componente "evolución y perspectivas de la población" incluido en el PMD, se realiza un análisis completo sobre las características de la población del municipio que, sin embargo, se podría ampliar con la utilización de mayor información demográfica.	Información censal proveniente del DANE, por ejemplo, la serie de estudios censales; estadísticas vitales y proyecciones de población.
CRECIMIENTO	Según el censo de 1.964 el municipio albergaba 25.565 habitantes, en 1973 había pasado a tener 35.780 habitantes con un incremento de 10.215 habitantes con un crecimiento (para los nueve años) de 4.44%. En el año de 1985 la población era de 54.354 con incremento de 18.574 habitantes con respecto a 1.973, con un crecimiento promedio anual (para doce años) de 4.72%. El censo de 1993 arroja una población total de 74.995 habitantes, habiéndose incrementado con respecto al año 1.985 en 20.641 teniendo un incremento intercensal promedio anual (para el periodo de ocho años) de 4.75%. Según proyecciones DANE para 2.001 la población es de 92.742 habitantes, es decir que la diferencia con respecto a el censo de 1.993 sería de 17.747 habitantes más, con un incremento intercensal promedio anual (para el periodo de nueve años) de 2.96%. Con respecto al último dato de población del Dane (2.001) se deduce que el ritmo de crecimiento poblacional ha decrecido en los últimos nueve (9) años en un promedio anual cerca al 50% con respecto al ritmo de crecimiento que se presentó entre 1.964 y 1.993.	POT, con base en Censos y Proyecciones del DANE	Se podría ampliar el análisis con la utilización de estadísticas demográficas; pero el tratamiento que se le da a la utilizada es técnico	Información proveniente del DANE: Estudios censales, proyecciones de población.

MUNICIPIO DE FACATATIVA: HUELLA DEMOGRAFICA

VARIABLE	DESCRIPCION	TIPO FUENTES Y CALIDAD	INFORMACION UTILIZADA (suficiente, pertinente, útil, coherente)	INFORMACION NO INCORPORADA
ESTRUCTURA	La trayectoria seguida por la fecundidad y la mortalidad se ha traducido en importantes cambios en la composición por edades de la población. Como consecuencia de la caída de la mortalidad, un número cada vez mayor de personas llega con vida a las edades adultas y avanzadas, lo que se refleja principalmente en un ensanchamiento de la pirámide de población en las edades laborales y, a futuro en la cúspide de la misma. El número de adultos mayores se triplicará en una década. (Ver Cuadros 2 y 3 y Pirámides de Población).	PMD, con base en Proyecciones DANE	Se podría ampliar el análisis con la utilización de estadísticas demográficas. Es importante destacar que en los diagnósticos de educación, juventud y equidad de la mujer a pesar que se introducen elementos demográficos, éstos no tienen un tratamiento homogéneo, especialmente en lo relacionado con la construcción de rangos de edad, lo cual impide visualizar la importancia de cada uno de ellos en el total de la población. Aunque existe una proyección de población para el 2003 por rangos de edades y sexo, el método utilizado para proyectar no está definido con claridad. De hecho, parece ser que tomaron la estructura por sexo y edades del censo 1993 y la aplicaron a la población total proyectada para el 2003.	Información proveniente del DANE: Estudios censales, proyecciones de población.
REPRODUCCION, REPOSICION	En la actualidad, la tasa de crecimiento natural de la población es de 2.52 por ciento. Esta disminución es atribuible a la disminución de la fecundidad registrada durante ese periodo (basta señalar que las mujeres tenían en promedio 5.3 hijos en 1970, mientras que en la actualidad tienen 2.7 hijos). De acuerdo con el PMD, los jóvenes y las jóvenes están iniciando a muy temprana edad su vida sexual entre los 12 y 14 años aproximadamente, lo cual a su vez genera el fenómeno de las madres adolescentes. En el 2002 se dieron 2.612 nacimientos, de los cuales el 6.3% correspondieron a adolescentes y jóvenes entre los 12 y 19 años.	PMD, con base en DANE. No se brindan mayores detalles sobre las fuentes utilizadas para realizar los cálculos de la fecundidad en el municipio	Se podría ampliar el análisis con la utilización de estadísticas demográficas apropiadas.	Información proveniente del DANE: Estadísticas Vitales, proyecciones de población.

MUNICIPIO DE FACATATIVA: HUELLA DEMOGRAFICA

VARIABLE	DESCRIPCION	TIPO FUENTES Y CALIDAD	INFORMACION UTILIZADA (suficiente, pertinente, útil, coherente)	INFORMACION NO INCORPORADA
MORTALIDAD	La mortalidad ha descendido de manera sistemática, lo que se refleja en un incremento significativo en la esperanza de vida al nacimiento. En la actualidad, ésta es de 71.3 años, en promedio, para ambos sexos; siendo muy similar a la departamental 71.01 y por encima de la del promedio nacional 70.66.	PMD, con base en DANE. No se brindan mayores detalles sobre las fuentes utilizadas para realizar los cálculos de la esperanza de vida de los habitantes del municipio.	Se podría ampliar el análisis con la utilización de estadísticas demográficas apropiadas.	Información proveniente del DANE: Estadísticas Vitales, proyecciones de población.
DISTRIBUCION	Facatativá presenta una definida estructura urbana (92%) y la baja población rural (8%) es de características urbanas en cuanto a su ocupación laboral y forma de vida, desapareciendo en forma acelerada el concepto tradicional de vereda campesina, incorporándose el de centro poblado o barrio ciudadano.	PMD, con base en DANE	Hay una buena utilización de la información en este aspecto.	Información proveniente del DANE: Estudios censales, proyecciones de población.
MOVILIDAD	Facatativá es el segundo municipio receptor de población en situación de desplazamiento en el Departamento después de Soacha. La dinámica de recepción de población en Facatativá se ha triplicado en el período comprendido entre 2002 y 2003, con respecto a los años 1997 y 2001 con tendencia a aumentar de acuerdo al movimiento del conflicto en el Departamento. Entre 2002 y 2003, llegaron al municipio 1.572 personas, según las estadísticas de la Red de Solidaridad Social.	PMD, con base en Red de Solidaridad Social	En el PMD existe un capítulo dedicado al diagnóstico de la problemática del desplazamiento.	Información proveniente del DANE: Estudios censales, proyecciones de población.

Cuadro 1
Aspectos Demográficos 2003

Descripción	Total	Urbana	Rural
Címarca	2.266.806	1.312.933	953.873
Provincia	273.466	229.818	43.628
Facatativa	97.673	69.494	8.179
Prov/Dpto	12,0%	17,5%	4,6%
Facat/Dpto	4,3%	6,8%	8,6%
Facat/Prov	36,0%	39,0%	18,74%

FUENTE: DANE, Censo de 1993

Cuadro 2
Municipio de Facatativa: Población Total, Urbana y Rural por edades y sexo, 1993

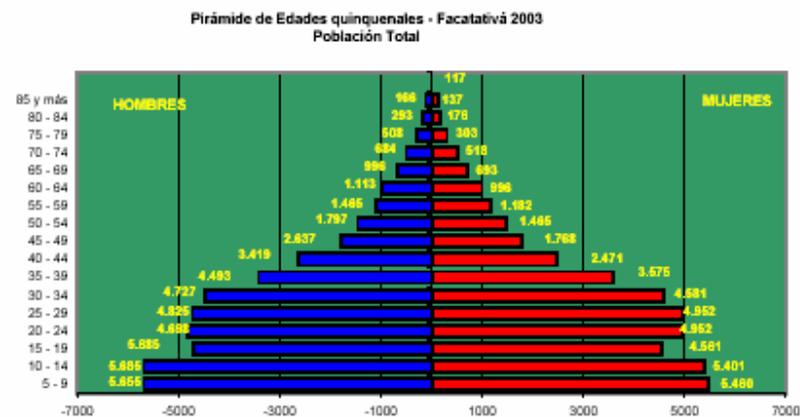
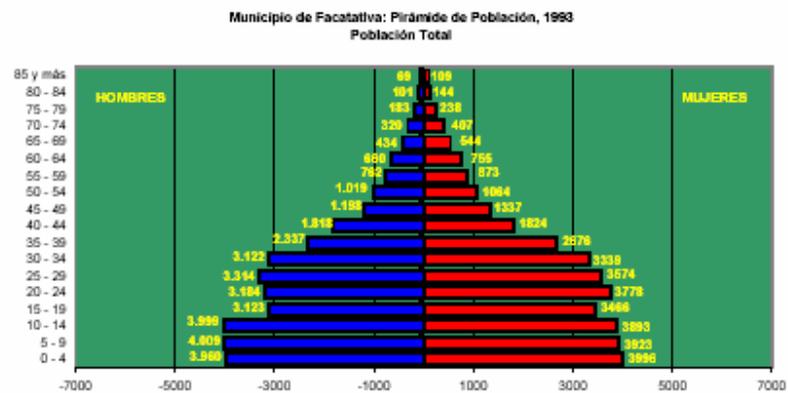
Rangos de edad	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	69.552	33.612	35.940	63.237	30.222	33.015	6.315	3.390	2.925
0 - 4	7.956	3.960	3.996	7.201	3.586	3.615	755	374	381
5 - 9	7.932	4.009	3.923	7.129	3.578	3.551	803	431	372
10 - 14	7.892	3.999	3.893	7.075	3.554	3.521	817	445	372
15 - 19	6.589	3.123	3.466	5.964	2.792	3.172	625	331	294
20 - 24	6.962	3.184	3.778	6.377	2.867	3.510	585	317	268
25 - 29	6.888	3.314	3.574	6.309	3.006	3.303	579	308	271
30 - 34	6.461	3.122	3.339	5.965	2.852	3.113	496	270	226
35 - 39	5.013	2.337	2.676	4.601	2.119	2.482	412	218	194
40 - 44	3.642	1.818	1.824	3.318	1.629	1.689	324	189	135
45 - 49	2.535	1.198	1.337	2.307	1.071	1.236	228	127	101
50 - 54	2.083	1.019	1.064	1.895	912	983	188	107	81
55 - 59	1.635	762	873	1.494	669	825	141	93	48
60 - 64	1.415	660	755	1.293	599	694	122	61	61
65 - 69	978	434	544	884	391	493	94	43	51
70 - 74	727	320	407	661	287	374	66	33	33
75 - 79	421	183	238	384	162	222	37	21	16
80 - 84	245	101	144	212	85	127	33	16	17
85 y más	178	69	109	168	63	105	10	6	4

FUENTE: DANE, Censo de 1993

Cuadro 3
Municipio de Facatativa
Población Total por edades y sexo, 2003

Rangos de edad	TOTAL			Índice de Dependencia Total	Índice de Dependencia Infantil	Índice de Dependencia adultos mayores
	Total	Hombres	Mujeres			
Total	97.673	48.963	48.710			
0 - 4	11.174	5.655	5.519	26.329	23.780	2.549
5 - 9	11.144	5.685	5.460	36.999	33.404	3.594
10 - 14	11.066	5.685	5.401	1.993	2.003	
15 - 19	9.259	4.698	4.561	37,9	37,9	
20 - 24	9.777	4.825	4.952	34,2	34,2	
25 - 29	9.679	4.727	4.952	3,7	3,7	
30 - 34	9.074	4.493	4.581			
35 - 39	6.993	3.419	3.575			
40 - 44	5.108	2.637	2.471			
45 - 49	3.565	1.797	1.768			
50 - 54	2.930	1.465	1.465			
55 - 59	2.295	1.113	1.182			
60 - 64	1.993	996	996			
65 - 69	1.377	684	693			
70 - 74	1.026	508	518			
75 - 79	596	293	303			
80 - 84	342	166	176			
85 y más	254	117	137			

FUENTE: PMO Facatativa



MATRIZ 2
MUNICIPIO DE FACATATIVA: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE POBLACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

SITUACIONES Y PROBLEMAS	TAMAÑO	CRECIMIENTO	ESTRUCTURA	NATALIDAD, FECUNDIDAD, REPRODUCCIÓN	MORTALIDAD, MORBILIDAD	DISTRIBUCIÓN	MOVILIDAD
Se observan cambios que afectan a algún grupo?	De acuerdo con el PMD, la densidad poblacional es de 612 habitantes por kilómetro cuadrado. Los 97,673 habitantes para 2003 no parecen excesivos para la dotación de recursos del municipio.	Se observa un crecimiento estable de la población en los últimos años.	Por la disminución de la natalidad de los últimos años se están afectando los rangos de edad entre los 0 y 5 años.	Embarazos precoces (12 - 19 años).	Problemas de enfermedades crónicas que afectan especialmente a los niños entre 0 y 14 años (EDA, IRA, desnutrición) y problemas de drogadicción, prostitución y alcoholismo en adolescentes y adultos jóvenes.	En los últimos años se observa una disminución en la participación de la población rural dentro del total de la población del municipio.	Presencia de población desplazada de otros departamentos y municipios, sobre todo juvenil que viene a ejercer actividades de prostitución.
El grupo lo reconoce expresa como problema?	En el PMD y el POT se plantea que los movimientos migratorios pueden causar desbordamientos en el crecimiento poblacional del municipio.	Se reconoce como problema el crecimiento producto de movimientos migratorios, pero también es implícito el reconocimiento del problema de la disminución de la natalidad para el futuro del municipio.	Se reconoce como un problema futuro el envejecimiento de la población	Se reconoce como problema en el Plan Municipal de Desarrollo	Se reconoce como problema en el PMD la presencia de enfermedades prevenibles como consecuencia una débil política pública en salud. También se reconoce como problema la prostitución juvenil.	Se encuentra explícito el reconocimiento de esta problemática en el POT	Se lo reconoce como problema prioritario a atender a través de la realización de planes de contingencia que permitan la atención a la población migrante. Se manifiesta la preocupación por la población flotante que ejerce actividades de prostitución y que es difícil de controlar.
De qué manera se creen o van afectados? Intensidad, gravedad cronicidad?	A pesar de registrar un crecimiento natural moderado, el municipio en el mediano plazo puede presentar crecimientos elevados por los movimientos migratorios de municipios circunvecinos.	El proceso de transición demográfica puede verse afectado por la presencia del fenómeno migratorio.	La población infantil (EDA, desnutrición, varicela); población joven y adulta (drogadicción, eventos salud sexual-reproductiva, stress) y adultos mayores (enfermedades endógenas).	Incremento de padres adolescentes.	Se presentan problemas de morbilidad (EDA, IRA, desnutrición) en la población infantil.	Se está perdiendo la estructura rural del municipio que poco a poco va transformándose en urbana con los consiguientes problemas de desempleo e inseguridad.	Se pueden incrementar las demandas de atención a la población migrante que pueden desbordar la capacidad institucional del municipio para darles una respuesta adecuada.
En que se ve limitado o afectado el desarrollo del grupo o su sociedad?	En el PMD no se contemplan factores que limiten o afecten el desarrollo del municipio.	En el PMD se expone como factor que puede afectar el crecimiento de la sociedad el fenómeno del desplazamiento de población de municipios cercanos.	El proceso de envejecimiento de la población puede afectar el crecimiento socioeconómico futuro del municipio.	Este factor no está claramente expuesto en el PMD	Presencia de enfermedades prevenibles que afectan principalmente a la población infantil y juvenil.	En los últimos años se observa una disminución en la participación de la población rural dentro del total de la población del municipio.	Incremento de las necesidades básicas insatisfechas de la población migrante que pueden afectar también a los nativos del municipio.

MATRIZ 2
MUNICIPIO DE FACATATIVA: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE POBLACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

SITUACIONES Y PROBLEMAS	TAMAÑO	CRECIMIENTO	ESTRUCTURA	NATALIDAD, FECUNDIDAD, REPRODUCCIÓN	MORTALIDAD, MORBILIDAD	DISTRIBUCIÓN	MOVILIDAD
¿Qué ocurriría si no se interviene?	Este punto no se encuentra claro en el PMD, pero es posible que el fenómeno migratorio se pueda incrementar en el futuro por la cercanía del municipio a Bogotá.	El crecimiento del municipio puede tener un incremento fuerte que desborde la capacidad de atención a la población migrante.	Puede presentarse un fenómeno de despoblamiento nativo en el municipio, sobre todo por la emigración de población joven.	Se puede presentar una disminución futura de la población joven.	Se pueden incrementar los eventos relacionados con las enfermedades enunciadas (EDAS, IRA), los niveles de alcoholismo, drogadicción, stress y enfermedades endógenas).	Se puede presentar un despoblamiento relativo del área rural con incrementos de población en el área urbana.	Se pueden presentar fenómenos de inseguridad y desprotección social de las familias migrantes.
¿Qué documentación técnica existe? Lo corrobora?	Información del PMD	Información del PMD	Información del PMD	Información del PMD	Información del PMD	Información del PMD	Información suministrada por el SISBEN y PMD
¿Cuál es su criterio diagnóstico? ¿Por qué debe incluirse?	Facatativá se encuentra ubicado en un departamento caracterizado por estar en una fase de transición demográfica avanzada. Los indicadores de IMI, urbanización y las tasas de mortalidad y natalidad, lo ubicarían en un proceso de transición intermedia que, sin embargo, se puede verse afectado si los movimientos migratorios desbordan la capacidad institucional del municipio para atender adecuadamente a los inmigrantes.	A pesar de registrar un crecimiento natural moderado, el municipio en el mediano plazo puede presentar crecimientos elevados por los movimientos migratorios de municipios circunvecinos.	Si bien es cierto que no se puede hablar de un proceso de envejecimiento avanzado, es importante tener en cuenta a la población en edad productiva, que puede transformarse en una importante potencialidad para el municipio, en la medida que le puede brindar las condiciones suficientes para diseñar y aplicar estrategias de desarrollo sustentadas en actividades de carácter productivo, generadoras de empleo.	A pesar de adelantarse programas de salud sexual y reproductiva incluidos en el PAB, los resultados no son los óptimos. En este punto es necesario que el municipio implemente programas de educación sexual y reproductiva que generen una consciencia de la responsabilidad en los adolescentes del municipio.	A pesar de contar con una buena infraestructura física en cuanto a centros de atención médica, la política pública en salud es institucionalmente débil, lo cual puede afectar en el futuro la transición epidemiológica del municipio y tomar en problemas sociales graves los fenómenos del alcoholismo, drogadicción y prostitución.	El municipio presenta un índice de urbanización del 90%, aspecto que se constituye en una potencialidad para el diseño de estrategias de desarrollo económico y social que, sin embargo, demandan servicios públicos de educación, salud e infraestructura física que pueden desbordar la capacidad del municipio para atenderlos adecuadamente.	Facatativá es el segundo municipio receptor de población en situación de desplazamiento en el Departamento después de Soacha.

MATRIZ 3
MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DOFA

Factores	Fortalezas y Oportunidades	Debilidades y Amenazas	Propuestas Proceso de Planeación
TAMAÑO	Facatativá alberga al 36% de la población total de la Provincia de Sabana de Occidente, esta situación lo convierte en un municipio "polo de desarrollo", dinámico y capaz de poner en práctica una estrategia de desarrollo socioeconómico que lo puede beneficiar en el mediano y largo plazo.	Si el tamaño de la población del municipio desborda la capacidad institucional para atender las necesidades básicas de la población nativa y migrante en aspectos tales como: salud, educación, vivienda y servicios públicos básicos, la Administración municipal puede verse abocada a afrontar una difícil situación en su componente social y económico.	El PMD, no plantea propuestas claramente identificables para los problemas de población asociados con tamaño, crecimiento y estructura pero, en términos generales, se pueden identificar propuestas orientadas a potenciar la utilización de los recursos productivos endógenos del municipio, que le facilitarían en el futuro inmediato atender los requerimientos asociados con el crecimiento de la población, especialmente de la económicamente productiva: 1.- Potenciar la capacidad de ahorro interna y estimular la generación de empleo y de inversión. 2.- Incrementar las exportaciones del municipio en los mercados nacionales y extranjeros. 3.- Fortalecer la economía regional a través de la organización en cadenas y clusters en agroindustria y servicios. 4.- Elevar la productividad de la pequeña y mediana empresa. 5.- Convertir el recurso humano, la ciencia y la tecnología en los principales factores generadores del desarrollo de la economía del municipio. 6.- Construir la capacidad institucional para gestionar el territorio y la economía de Facatativá.
CRECIMIENTO	El municipio presenta una tasa de crecimiento natural del 2.54% que es incrementada con el crecimiento por la migración de personas de los municipios vecinos. Este factor convierte a Facatativá en un municipio receptor de población, situación que debe ser aprovechada en los procesos de planeación, para diseñar una estrategia de desarrollo sustentada en la utilización de los recursos endógenos que posee.	Si en el futuro el municipio no es capaz de canalizar la oportunidad del bono demográfico, el crecimiento natural de la población puede disminuir por debajo del nivel de reposición, lo cual lo transformaría en un municipio expulsor de población nativa y si la población inmigrante no posee las condiciones de educación necesarias para transformarse en la oferta de trabajo que supla a la que emigra, se pueden perder las oportunidades de generar un proceso de desarrollo endógeno fuerte y estable.	
ESTRUCTURA	El municipio tiene en la actualidad una oportunidad demográfica única, bono demográfico, ya que el 26% (dato suministrado por el PMD) de su población se encuentra entre los 14 y 26 años, lo cual implica el diseño de una estrategia de desarrollo que les brinde oportunidades laborales a este importante segmento de la población del municipio y que además se generen los mecanismos necesarios para proteger a la población mayor de 60 años.		
NATALIDAD -FECUNDIDAD	Según el PMD, actualmente el municipio tiene aproximadamente 30,500 mujeres en edad reproductiva. El municipio cuenta, además, con una estrategia de educación sexual y reproductiva que ha permitido la sensibilización de la población atendida y ha permitido disminuir los embarazos especialmente en las adolescentes.	Existe poca consciencia en la población adolescente y un mal manejo de la educación sexual. A nivel de información, no se cuenta con un buen sistema que permita realizar un seguimiento permanente al avance de la política de educación sexual y reproductiva en el municipio.	El PMD, prevé la formulación y el desarrollo de un Plan de acción intersectorial en salud sexual y reproductiva que incluirá cinco componentes de acuerdo a las necesidades específicas de Facatativá: 1.- Salud Materna, 2.- Planificación familiar, 3.- ITS, 4.- Cáncer de cuello uterino. 5.- Salud Sexual en Adolescentes.
DISTRIBUCION	El municipio es eminentemente urbano (más del 90%), situación que lo convierte en un potencial polo de desarrollo para el establecimiento de una estrategia productiva sustentada en las actividades agroindustriales, industriales y de servicios que beneficie no solamente a sus habitantes sino también a los municipios vecinos (provincia) y al departamento de Cundinamarca.	La principal debilidad en este aspecto está relacionada con la capacidad institucional que pueda tener el municipio para atender adecuadamente a la población mayoritariamente urbana que tiene actualmente, en los aspectos relacionados con educación, salud, vivienda y empleo productivo.	El PMD y el POT plantean programas y proyectos para la adecuación de las infraestructuras físicas de las áreas urbana y rural del municipio: vías de acceso, construcción y mantenimiento de acueductos y redes eléctricas; construcción y mantenimiento de parques, etc. De la misma manera, se prevé el fortalecimiento del FOVIBRUF, para la promoción del desarrollo de programas de construcción, mejoramiento de vivienda y reubicación de familias en zonas de riesgo no mitigable y fortalecer el sistema de transporte para el funcionamiento adecuado a nivel municipal y regional.
MOVILIDAD	El municipio es atractor de población de la provincia y del departamento de Cundinamarca, lo cual implica que tiene la oportunidad de establecer una estrategia de desarrollo que atienda a la población inmigrante con criterios incluyentes.	Al transformarse en polo de desarrollo de la región, el municipio puede atraer más población de la que estaría en capacidad de atender, situación que puede deteriorar la calidad de vida que tiene actualmente.	En lo relacionado con la movilidad, el PMD se concentra en la formulación de estrategias de atención a la población desplazada a través de programas de atención inmediata (acción humanitaria) y programas de generación de ingresos para esta población.

MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO

FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL		POTENCIALIDADES FAVORABLES	OBSTÁCULOS AL DESARROLLO
POTENCIALIDADES LOCALES	POBLACION	Tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de peso específico demográfico y funcional como centro subregional por: • Patrón de asentamiento en la Sabana que ocupa suelos próximos a la capital y entre el municipio y dichos suelos, hay interpenetración de actividades agroindustriales con extensas áreas de pastos naturales o praderas que representan un aprovechamiento mínimo o nulo del suelo. • Número de adultos mayores se triplicará en una década. • Disminución de la fecundidad. (promedio 5.3 hijos en 1970, actualmente 2.7 hijos). • Desplazamiento de población proveniente de varios municipios del Departamento.
		Crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento intercensal 64-73 de 4.44%. • Incremento intercensal 85-73 de 4.72%. • Incremento intercensal 93-85 de 4.3%. • Incremento intercensal (93-01) promedio anual de 2.96%. • Crecimiento poblacional ha decrecido en los últimos nueve (9) años en un promedio anual cerca al 50% con respecto al ritmo de crecimiento que se presentó en el periodo comprendido entre el año 1.984 y 1.993.
		Estructura	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias estadísticas entre DANE y Municipio. • Desfase en estimación de población actual. • Según el análisis del POT el crecimiento demográfico del municipio proyectado al año 2.011 estaría fluctuando entre 129.563 (proyección DANE) y en un escenario crítico, llegaría a 144.492 habitantes; es decir, que se tendría entre 36.821 y 41.066 nuevos habitantes para el año 2.011, producto de los movimientos migratorios. • El municipio se ha densificado entre 1993 y 2001 debido a: • Crecimiento de los centros poblados y núcleos informales de vivienda en diferentes sectores, al igual que el incremento de inquilinatos. • Segundo municipio receptor de población del Departamento.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la tasa de crecimiento natural de la población es de 2.52%. • Tasa Bruta de Natalidad del periodo fue del 21.7 por mil de 1998 al 2002. • Caída de la mortalidad: Un número mayor de personas llega con vida a las edades adultas y avanzadas. • Proceso de transición demográfica se encuentra en una fase intermedia. • Tasa Bruta de Mortalidad fue del 3.8 por mil (98 -2002). 	<ul style="list-style-type: none"> • Pirámide de población no permite establecer diferencias entre rangos de edades y comprobar el proceso de envejecimiento de la población. • Inicio en edad temprana de vida sexual que incrementa las madres adolescentes. • Cifra de nacimientos para el 2002 reportada por DANE no coincide con la expuesta en el PMD. • Cifra de nacimientos para el 2002 reportada por el DANE no coincide con la expuesta en el PMD.

MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO
(Continuación)

FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL		POTENCIALIDADES FAVORABLES	OBSTÁCULOS AL DESARROLLO
POTENCIALIDADES LOCALES	RECURSOS LOCALES MATERIALES Y HUMANOS	Nivel educativo <ul style="list-style-type: none"> • Población en edad escolar (entre 5 y 17 años) del 26 % de la población total. • Población en edad escolar: 15 % para ingresar a preescolar, 38 % a básica primaria, 32% a básica secundaria y 15% a la educación media. • Grado de retención de primaria de 82%, básica secundaria 72% y grado sexto y once del 56.49%. • La tasa de cobertura bruta 98% • Tasa de cobertura neta 77.63%. • Alta tasa de edad por anticipo: 47%. • Planta total de docentes es de 1.037. • Relación alumno/docente de 29.8 en lo urbano y de 28 en lo rural. • Existen 8 instituciones de Pregrado. • Tasa de aprobación 90.18%. Tasa de reprobación anual: 5.51%. Índice de deserción fue del 4.3%. • Opción de educación superior regional. • El número de estructuras escolares dan carácter educativo al municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Composición de matrícula: 9.45% preescolar; 47.68% en primaria, 31.97% en la secundaria y solo un 10.9% en la media. • Traslado de niños provenientes de centros poblados a la zona rural. • Grado de retención de G. 6° y 11 de 56.49%. • Rezago de primaria oficial es del 14%, en secundaria y media es del 20%. • Infraestructura rural subutilizada. • Sin programas para incrementar la matrícula. • No se tiene información sobre la tasa de analfabetismo en el municipio. • El diagnóstico se centra en cobertura, calidad y eficiencia del sector. • Se desconoce el nivel educativo de los docentes, requerimientos de profesionales sobre educación familiar, problemas de aprendizaje, terapia de lenguaje, educación especial, trabajo social y sicología, entre otros. • A nivel técnico, tecnológico y profesional se evidencia una baja oferta de carreras, que se ajusten al perfil económico de Facatativá y de la región
	Destrezas y habilidades empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • Existe vocación empresarial. • 396 establecimientos industriales, en comercio 3.429 y en servicios 1.623. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desconoce los programas relacionados con la cultura empresarial. • Se desconoce los intereses empresariales
	Recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Es un puente entre municipios localizados sobre los cerros del occidente y la capital. • Poseer tierras en ladera y por tanto una considerable producción de agua. • La buena calidad de los suelos para la producción agrícola. • Zonas ricas en recursos hídricos. • El espacio geográfico más dinámico de la región organizada por Facatativá es rural. • Punto de convergencia de municipios con diferentes pisos térmicos y por tanto de productos agropecuarios. • Existe un Plan Ambiental, el POT establece planes de manejo de vertimientos, cuencas hídricas, áreas forestales, transporte y movilidad urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de aguas, afectadas por: <ul style="list-style-type: none"> • La localización de cultivos de flores en las áreas los nacimientos. • Actividad ganadera sobre áreas de ronda. • Urbanización de predios cercanos a quebradas. • Las captaciones ilegales de agua. • Utilización de productos agroquímicos. • Deforestación. • La utilización de los recursos hídricos existentes es intensiva y sin control de autoridades ambientales. • Escasez de zonas verdes y espacio público. • Problemas de recolección y manejo de residuos sólidos. • Carece de agenda ambiental, plan de acción ambiental local y de residuos sólidos. • Capacidad de gestión del municipio en lo ambiental es baja.

MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO
(Continuación)

FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL		POTENCIALIDADES FAVORABLES	OBSTÁCULOS AL DESARROLLO	
POTENCIALIDADES LOCALES	RECURSOS LOCALES MATERIALES Y HUMANOS	Patrimonio arquitectónico y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Poco acceso a la cultura. Poblado en el que "aparentemente" se ha perdido la mayoría de los rasgos caracterizantes a nivel patrimonial. Intervención o reemplazo de edificaciones que rodean la plaza mayor y las calles principales. La plaza se ha convertido en parqueadero, parqueadero de transporte, intercambio comercial. Aparición de usos perturbadores en vivienda residencial (talleres, discotecas, etc.). Espacio caótico, caracterizado por la alteración permanente de la estructura del centro histórico. 	
		Infraestructura de Servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> Existe deficiencia en los servicios públicos. Deficiencias en la baja calidad del agua. Deficiencias en el manejo de las excretas. Vetustez de redes de acueducto y alcantarillado. Vulnerabilidad del sistema de acueducto en las épocas de verano. Baja capacidad de las redes eléctricas insuficientes para la demanda creciente. Altos costos de los servicios públicos 	
		Mecanismos de ahorro local	<ul style="list-style-type: none"> PMD no contiene información sobre sistemas y capacidad de ahorro, instituciones bancarias y financieras y mecanismos de acceso al crédito. Baja o casi nula posibilidad de ahorro que impide el acceso a la vivienda. No existe una política local que incentive el ahorro interno. 	
	PODER Y ORGANIZACIÓN LOCAL	Instituciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> El municipio genera riqueza producto de sus actividades productivas propias. 	<ul style="list-style-type: none"> Carece de un plan de coordinación entre las dependencias administrativas del municipio. Colisión, falta de unidad, criterios y acciones entre las dependencias y por lo tanto la dificultad para ejecutar programas y proyectos.
		Finanzas municipales	<ul style="list-style-type: none"> Municipio de primera jerarquía regional y suprarregional, por concentrar servicios educativos, hospitalarios administrativos, militares, eclesiásticos, comerciales y bancarios, que sirven a municipios de menor escala y a una extensa área rural de la sabana. 	
			<ul style="list-style-type: none"> Poca dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones (34%). 66% del total de ingresos son propios. Nivel de endeudamiento de 1.34%. Superávit financiero de 6.76%. Carga tributaria per cápita de \$32.060. 	

**MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO
(Continuación)**

FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL		POTENCIALIDADES FAVORABLES	OBSTACULOS AL DESARROLLO
POTENCIALIDADES LOCALES	PODER Y ORGANIZACION LOCAL	Organizaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de 12 clubes prejuveniles, con una cobertura de 216 personas.
		Estructuras de reflexión	<ul style="list-style-type: none"> En el sector rural tienen organización espontánea, con pocos programas de recreación y deporte, poca integración de los habitantes del sector rural. Se desconoce a nivel urbano sobre las Organizaciones sociales. Incremento de delincuencia (atracos, raponazo, hurto de vehículos y el asalto a residencias).
		Transferencia y uso de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> El Plan no especifica que organizaciones sociales y estructuras de reflexión, de encuentros, de apoyo, de programación, o de acción colectiva están establecidas en el municipio, para estimular y coordinar su desarrollo local. Los pocos espacios libres de urbanizaciones y barrios se han ido ocupando con salones comunales que se encuentran subutilizados. En el sector rural no se cuenta con la suficiente infraestructura que permita el desarrollo comunitario e institucional por el alto costo de la tierra y de construcción.
RELACIONES ECONOMICAS	Producción local	<ul style="list-style-type: none"> Extensión territorial del municipio significativa de 159.60 Km². El uso actual del suelo rural, está clasificado para el Municipio en áreas para Agricultura, pastos, Silvicultura y otros como centros poblados, rastrojos, vías, cuerpos de agua y Vivienda dispersa. 	<ul style="list-style-type: none"> Las grandes áreas verdes que aún se conservan son de propiedad privada Las fallas geológicas, la baja fertilidad y la deficiente estabilidad de los terrenos restringen el uso de la tierra.
		<ul style="list-style-type: none"> La dinámica comercial establecida con los municipios de la región. El carácter de Centro Subregional, lo posiciona estratégicamente para mejorar su competitividad en la región Sabana. Existencia de varios pisos térmicos que permiten la producción agrícola y pecuaria diversa. Existencia de 396 industrias, 3.429 establecimientos comerciales y 1.623 servicios. El territorio provincial se consolida como epicentro de la actividad floricultora que realiza el más importante aporte del sector agrícola al PIB departamental. 	<ul style="list-style-type: none"> La inexistencia de una bolsa agropecuaria. No es líder de la actividad floricultora. Inexistencia de un Plan para fortalecer el potencial municipal. No tener adecuado su aparato productivo y de formación y capacitación del recurso humano a las nuevas exigencias. Rápida y no planificada expansión industrial. Inexistencia de un Plan para fortalecer el potencial municipal, que desplaza gradualmente, la demanda hacia otros territorios oferentes de servicios, especialmente educativa, en el nivel universitario, técnico y tecnológico.

MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO
(Continuación)

FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL		POTENCIALIDADES FAVORABLES	OBSTÁCULOS AL DESARROLLO
POTENCIALIDADES LOCALES	RELACIONES ECONOMICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una plaza de mercado de escala regional y cinco (5) Supermercados y Centros de Abastecimiento a escala Urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aparece información sobre organizaciones de los productores y de circuitos económicos. • Ausencia de mecanismos de interrelación entre el sector público y productivo. • Plaza de Mercado con falta de mantenimiento de la infraestructura: alcantarillado, cubierta, pisos, tejas, mesones de las cocinas, inexistencia de los sifones de desagüe y la iluminación. Invasión del espacio público, no existe un parqueadero. • No hay demarcación de los puestos de trabajo • No existe un mapa físico de la Plaza de Mercado. • Base de datos incompleta, no existe archivo físico ordenado.
	Mercado de Trabajo Local	<ul style="list-style-type: none"> • Facatativá, por su carácter de Centro Subregional, tiene una posición estratégica para mejorar su competitividad en el ámbito de la región Sabana, de manera que pueda consolidar su base económica, atraer nuevas inversiones, generar más empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen fuentes de trabajo suficientes para la población del municipio. • El municipio tiene un carácter dependiente de Bogotá que se refleja en el fenómeno de pendularidad diaria hacia la capital, ya que Facatativá no es oferente significativo de empleo en la región.
INTEGRACION LOCAL	Vías de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • La condición de Puerta de Occidente de la Sabana y su relación con dos corredores viales de escala nacional: la Autopista a Medellín y la Carretera de Occidente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vías intrarregionales descuidadas. • Las relaciones entre los municipios han dependido del sistema de conexión con Bogotá. • No existe una relación clara con el otro centro subregional (Zipaquirá), ni con los municipios del norte de la Sabana. • A nivel rural existe deterioro de la malla vial y carece de un sistema vial de comunicación inter-veredal y con el área urbana. • A nivel urbano, falta continuidad vial que ocasiona embotellamientos, hay calzadas estrechas que producen demora en el recorrido vehicular, faltan ejes viales alternos que producen incremento en la accidentalidad y no se diseñaron zonas de parqueo suficientes generando congestión e inseguridad.

**MUNICIPIO DE FACATATIVA: MATRIZ DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL ENDOGENO
(Continuación)**

FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL		POTENCIALIDADES FAVORABLES	OBSTACULOS AL DESARROLLO
	Control y manejo del transporte		<ul style="list-style-type: none"> No existe una terminal de transporte. Falta de un plan de transporte municipal. Deficiencia en la malla vial actual. Desorden del transporte público en las vías, parqueo de vehículos de transporte en áreas definidas como públicas y falta de un punto de confluencia entre el transporte y el pasajero.
INTEGRACION LOCAL	Aprovechamiento de productos y personas	<ul style="list-style-type: none"> Las posibilidades de captación y aprovechamiento de personas y mercancías que atraviesan el espacio local son amplias. Los flujos de mercancías son del 49.6% hacia la capital. La mayoría de sus flujos tienen como destino otros municipios del país. Facatativá es centro administrativo y de servicios. Es una Región funcional que ocupa un tercio del Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> El patrón de asentamiento de la población en la Sabana, que tiende a ocupar los suelos más próximos a la capital. Deficientes servicios públicos, matadero y plaza de mercado.
	Sistemas locales de información	<ul style="list-style-type: none"> Plan Municipal de Desarrollo. Plan de Ordenamiento Territorial Planes Sectoriales. SISBEN. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un sistema de información municipal coherente e integral. Información dispersa, desordenada y procesada manualmente. Falencias en el manejo de información física, socioeconómica y demográfica. Manejo de cifras con poca confiabilidad que impide tener un control veraz sobre el comportamiento de la economía y aspectos socioeconómicos principales.
	Políticas de apoyo al Desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> Plan Municipal de Desarrollo. Plan Departamental de Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo. Políticas nacionales sectoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente el municipio se configura como un espacio propicio para la generación de un proceso de Desarrollo Local Endógeno. Falta de estructura de planeación para cumplir con el objetivo trazado.

MATRIZ 5
MUNICIPIO DE FACATATIVA: AREAS DE INTERVENCION PRIORITARIAS EN POBLACION, AMBIENTE Y DESARROLLO

AREAS PRIORITARIAS DE INTERVENCION	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y CULTURALES
POLITICA DE POBLACION	Estrategia 1: Fortalecimiento del Tejido Humano Local	Promoción del desarrollo comunitario y formación de agentes y líderes comunitarios Formación del recurso humano local para la competitividad	Alcaldía Local, ONGS, Centros educativos, comunidad, Ministerio del Interior
	Estrategia 2: Salud Sexual y reproductiva		Alcaldía Local, Centros Educativos, Profamilia, Ministerio de la Protección Social
	Estrategia 3: Implementación de sistemas de información sociodemográfica		Alcaldía Local, DANE, Departamento Nacional de Planeación, Gobernación
POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO	Estrategia 1: Promoción del Desarrollo económico local	Cumplimiento de los aspectos contemplados en el artículo 78 de la ley 715 de 2001	Alcaldía Local, gremios de la producción y el comercio
	Estrategia 2: Promoción de las actividades económicas estratégicas para el municipio	Fortalecimiento de la economía local y regional a través de la organización en cadenas y clusters en agroindustria y servicios Construir la capacidad institucional para gestionar el territorio y la economía de Facatativá	Alcaldía Local, gremios de la producción y el comercio, SENA, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Gobernación de Cundinamarca, municipios de la Provincia de Sabana de Occidente
POLITICA AMBIENTAL	Estrategia 1: Protección y conservación de microcuencas hidrográficas		Alcaldía Local, CAR, Gobernación, Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Comunidad, Centros educativos
	Estrategia 2: Sistemas forestales protectores-productores en zonas de laderas		
	Estrategia 3: Cultura ambiental		